

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES**



**EMPATÍA Y CONDUCTA ANTISOCIAL-DELICTIVA EN
ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ALTO DE LA
ALIANZA, TACNA, 2022**

Tesis presentada por:

Bach. Maquera Mamani, Guisela del Solar

Para obtener el Título Profesional de:

Licenciada en Psicología

TACNA – PERÚ

2022

Agradecimientos

A mi madre por ser mi ejemplo de fortaleza en el
transcurso de mis estudios,
y a la niña que nunca ha dejado de soñar.

Dedicatoria

Para quienes intentan comprender la vida interior de otras personas. Y a todas aquellas personas que saben que las ideas y la vida no duran mucho, y hacen algo con ellas.

Título

Empatía y Conducta Antisocial-delictiva en Estudiantes de Quinto año de Secundaria de Instituciones Educativas del Distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

Autor

Guisela del Solar Maquera Mamani.

Asesor

Dra. Lorena Maribel Zegarra Rodríguez

Línea de Investigación

Medición de las Condiciones de Vida Psicológica, Social y Cultural de la Comunidad Regional.

Sub Línea de Investigación

Bienestar Psicológico y Sistemas Relacionales.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Guisela del Solar Maquera Mamani bachiller de la Escuela Profesional de Humanidades adscrita a la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna, identificado/a con DNI 76157542, soy autor/a de la tesis titulada: "EMPATÍA Y CONDUCTA ANTISOCIAL-DELICTIVA EN ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ALTO DE LA ANANZOS, TACNA, 2022" asesorado/a por el/la Zeyarra Rodríguez, Lorena Maribel.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Ser el/la único/a autor/a del texto entregado para obtener el Título Profesional de Licenciado/a en Psicología.

Así mismo, declaro no haber transgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual.

Declaro que, después de la revisión de la tesis con la herramienta tecnológica Turnitin se declara 16 % de similitud, además que el archivo entregado en formato PDF corresponde exactamente al texto digital que presento junto al mismo.

Por último, declaro que para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva según corresponda, evidenciándose que la información presentada es real con pleno respeto de los derechos de autor, y soy conocedor de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivadas.

Por lo expuesto, mediante la presente, asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado; asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello, en favor de terceros, con motivos de acciones, recriminaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrases causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Tacna, 18 de Octubre de 2023

Firma: 

Nombres y apellidos: Guisela del Solar Maquera Mamani

DNI: 76157542

Huella Digital:



Índice de Contenidos

Índice de Contenido	v
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	1
Capítulo I: El Problema	3
1.1. Determinación del Problema	3
1.2. Formulación del Problema	6
1.2.1. Problema General	6
1.2.2. Problemas Específicos	6
1.3. Justificación de la investigación	6
1.4. Objetivos de la Investigación	7
1.4.1. Objetivo General	7
1.4.2. Objetivos Específicos	7
1.5. Antecedentes de Estudio	8
1.5.1. Antecedentes Internacionales	8
1.5.2. Antecedentes Nacionales	9
1.5.3. Antecedentes Regionales	11
1.6. Definiciones Básicas	12
1.6.1. Conducta antisocial	12
1.6.2. Conducta delictiva	12
1.6.3. Empatía	12
1.6.4. Empatía cognitiva	13

1.6.5. Empatía afectiva	13
Capítulo II: Fundamento Teórico de la Variable Empatía	14
2.1. Empatía	14
2.1.1. Concepto de empatía	15
2.1.2. Dimensiones de la empatía	16
2.2. Modelos explicativos de la empatía	17
2.3. Empatía y adolescencia	22
2.4. La empatía y su desarrollo	23
Capítulo III: Fundamento Teórico de la Variable Conducta antisocial- delictiva	27
3.1. Conducta antisocial-delictiva	27
3.1.1. Concepto de conducta antisocial-delictiva	28
3.1.2. Dimensiones de la conducta antisocial-delictiva	28
3.2. Modelos explicativos de la conducta antisocial-delictiva	30
3.3. Conducta Antisocial-Delictivo y adolescencia	33
3.4. Factores de Riesgo de la Conducta Antisocial-Delictiva	34
3.5. Consecuencias de las conductas antisociales y delictivas	35
3.6. Prevención de Conductas Antisociales-delictivas	36
Capítulo IV: Metodología	38
4.1. Enunciado de las Hipótesis	38
4.2. Operacionalización de Variables y Escalas de Medición	38
4.3. Tipo y Diseño de la Investigación	41
4.4. Ámbito de la Investigación	42
4.5. Unidad de estudio, población y muestra	42
4.6. Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	44
Capítulo V: Los Resultados	47

5.1. El Trabajo de Campo	47
5.2. Diseño de Presentación de Resultados	48
5.3. Resultados	49
5.4. Contrastación de Hipótesis	62
5.4. Discusión	69
Capítulo VI: Conclusiones y Sugerencias	73
6.1. Conclusiones	73
6.2. Sugerencias	74
Referencias	75
Anexos	81
Anexo A. Matriz de Consistencia	82
Anexo B. Solicitud Simple	84
Anexo C. Validez por Juicio de Experto	88

Índice de Tablas

Tabla 1.Operacionalización de la Variable Empatía	39
Tabla 2.Operacionalización de la Variable Conducta Antisocial-Delictiva	40
Tabla 3.Poblacion y Muestra con Estratificado Proporcional	44
Tabla 4.Niveles de empatía	49
Tabla 5.Resultados para la Dimensión Empatía Cognitiva	51
Tabla 6.Resultados para la Dimensión Empatía Afectiva	52
Tabla 7.Resultados para la Dimensión Conducta Antisocial	53
Tabla 8.Resultados para la Dimensión Conducta Delictiva	55
Tabla 9.Niveles de Empatía y Conducta Antisocial-Delictiva	56
Tabla 10.Niveles de Empatía cognitiva y conducta antisocial-delictiva	58
Tabla 11.Niveles de Empatía afectiva y conducta antisocial-delictiva	60
Tabla 12.Prueba de distribución normal de Kolmogorov-Smirnov	62
Tabla 13.Prueba de Correlación de Rho-Spearman para la hipótesis general	63
Tabla 14.Prueba de chi cuadrado bondad de ajuste para la hipótesis específica 1	65
Tabla 15.Prueba de chi cuadrado bondad de ajuste para la hipótesis específica 2	67

.

.

Índice de Figuras

Figura 1.Niveles de empatía	49
Figura 2.Resultados para la Dimensión Empatía Cognitiva	51
Figura 3.Resultados para la Dimensión Empatía Afectiva	52
Figura 4.Resultados para la Dimensión Conducta Antisocial	53
Figura 5.Resultados para la Dimensión Conducta Delictiva	55

Resumen

El presente estudio consistió en comprobar la relación existente entre la empatía y conducta antisocial- delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna. Los que constituyeron la muestra fueron 132 adolescentes estudiantes entre los 15 y 18 años de edad, de ambos sexos. Se aplicó el Test de empatía cognitiva Afectiva (TECA) cuyo objetivo es evaluar la capacidad empática desde un acercamiento cognitivo, afectivo y global. Asimismo, se usó el Cuestionario de Conductas antisociales- delictivas (A-D) cuyo fin es valorar el nivel de riesgo de la conducta antisocial y la conducta delictiva. El muestreo fue intencional y de estudio no experimental. Como resultados obtenidos está que la empatía cognitiva en nivel alto predomina (57.58 %), así mismo predomina la conducta antisocial en riesgo medio (81.06%). Por último, se concluye que no existe relación significativa (Rho de Spearman = 0.235 y 0.390, $p \geq 0.05$) entre la empatía y la conducta antisocial-delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito Alto de la Alianza, Tacna 2022.

Palabras clave: Conducta antisocial, conducta delictiva, empatía, empatía afectiva, empatía cognitiva

Abstract

The present study consisted of verifying the relationship between empathy and antisocial-criminal behavior in fifth-year high school students of educational institutions from the Alto de Alianza district, Tacna. Those who constituted the sample were 132 adolescent students between 15 and 18 years of age, of both sexes. The Affective Cognitive Empathy Test (TECA) was applied, whose objective is to evaluate the empathic capacity from a cognitive, affective and global approach. Likewise, the Antisocial-Criminal Behavior Questionnaire (A-D) was used, whose purpose is to assess the level of risk of antisocial behavior and criminal behavior. Sampling was intentional and non-experimental study. As results obtained is that cognitive empathy at a high level predominates (57.58%), likewise antisocial behavior at medium risk predominates (81.06%). Finally, it is concluded that there is no significant relationship (Spearman's Rho = 0.235 and 0.390, $p \geq 0.05$) between empathy and antisocial-criminal behavior in fifth-year high school students from the Alto de Alianza district, Tacna 2022.

Key words: Antisocial behavior, criminal behavior, empathy, affective empathy, cognitive empathy

Introducción

La presente investigación se fundamenta en el análisis de la empatía y la conducta antisocial-delictiva, siendo el objetivo general determinar la relación entre ambas variables. Actualmente hallamos información acerca de la empatía en diferentes contextos, la empatía por sí misma representa la capacidad de las personas de ponerse afectiva y cognitivamente en el lugar de otros, su variabilidad en cuanto a sus dimensiones y niveles denota ciertas características en las personas, por lo mismo se intenta exponer en esta revisión bibliográfica las diversas definiciones y modelos explicativos acerca de esta, de forma minuciosa se introducirá en el tema explicando lo que se conoce como dimensiones de la empatía.

La conducta antisocial-delictiva hace mención a comportamientos que infringen las normas sociales, así como las leyes, en donde incluso se violan los derechos de los demás, tornándose un problema social muy estudiado. Las personas que tienen conductas antisociales y hasta delictivas, suelen presentar como característica principal, un bajo nivel de empatía, por lo que se hizo necesario ahondar más en estos aspectos. El presente estudio está distribuido en cinco capítulos.

El Capítulo I, se tiene el problema donde se sostiene la razón del presente estudio, asimismo este capítulo se divide en la determinación y formulación del problema, justificación del estudio, antecedentes de la investigación y definiciones.

En el Capítulo II, se sostiene el marco teórico científico de la primera variable que es la empatía.

Asimismo, en el Capítulo III, se tiene el marco teórico científico de la segunda variable conducta antisocial-delictiva.

En el Capítulo IV, continúa todo lo referente a la metodología usada, es decir el enunciado de la hipótesis, la operacionalización de las variables, escalas de medición, tipo, diseño, ámbito, unidad de estudio, población, muestra, procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Después en el Capítulo V se abarca los resultados, por lo tanto, está presente el trabajo de campo, presentación de resultados, la contrastación de hipótesis y por último la discusión del trabajo.

Finalmente, en el capítulo VI se ubican las conclusiones, sugerencias, referencias y anexos.

El estudio se hizo en Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Victor Raul Haya de la Torre, Manuel de Mendiburu, Don José de San Martín y Fortunato Zora Carvajal, con el fin de conocer los niveles de empatía y conducta antisocial-delictiva, y la relación entre ambas variables, pudiendo en un futuro diseñar programas que se enfoquen en el desarrollo de esta habilidad social tan importante como lo es la empatía, y proyectando un futuro esperanzador para los estudiantes, miembros activos y respetuosos de la sociedad que los espera.

Capítulo I

El Problema

1.1. Determinación del Problema

Las conductas que rozan y sobrepasan incluso las leyes representan una de las mayores problemáticas sociales, y es que, así como existen conductas prosociales, están también las conductas antisociales y hasta delictivas, que perturban el orden, restándole oportunidades de crecer a muchas personas, familias, comunidades y países.

La información consignada en un estudio mundial, muestra claramente el tamaño de la violencia en todo el mundo, y el progreso de la meta sobre Desarrollo Sostenible, que tiene que ver con reducir significativamente todas las formas de violencia, el cual parece no haber avanzado oportunamente, lo que hace necesario, ampliar los programas enfocados en la previsión de delitos y la ferocidad de la violencia, para llegar a esa meta al menos al 2030 (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [ONUDD], 2019).

La adolescencia es una etapa especialmente crítica para intervenir, ya que como menciona la Organización Panamericana de la Salud, la actividad delictiva juvenil puede iniciar en rangos de edad más tempranos y avanzar después hasta la adultez (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020).

Muchas más vidas se pierden por la delincuencia que por los conflictos y el terrorismo combinados. Las 464,000 personas fallecidas a causa de la delincuencia superan a las 89,000 vidas perdidas en conflictos armados y a las 26,000 afectados por el terrorismo en el 2017, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODD, 2019).

Los costos sociales y económicos suelen llegar a ser mucho más grandes y pueden durar toda la vida, es así que la actividad delictiva juvenil puede traer como consecuencia bajo rendimiento educativo, desempleo y pobreza, incluso puede relacionarse con pandillaje y delincuencia organizada (OMS, 2020).

Se denomina conducta antisocial, a cualquier comportamiento que manifieste el rompimiento de las normas sociales o algún acto que vaya en contra de los derechos de otros. En cuanto a la conducta delictiva implica también infringir normas sociales, pero desde el ámbito legal, con sanciones que van de acuerdo al delito cometido.

Además, las conductas antisociales suelen relacionarse con rotura de objetos instalados en la vía pública, quebrantamiento de normas sociales, falsificación de notas, hurtos pequeños, ausencia o abandono escolar y consumo de drogas (OMS, 2020). Es así que podemos ver manifestaciones de conducta antisocial en un ámbito escolar y que pueden llegar a ser conductas delictivas en un futuro.

Conociendo la problemática corresponde y conviene conocer que una de las características principales, es la escasa empatía, siendo esta habilidad social un factor de protección frente a las conductas antisociales, así mismo es importante vislumbrar sus componentes, cognitivo y afectivo, los cuales pueden hacer la diferencia en la presentación o no de conductas antisociales y delictivas.

La empatía tiene dos componentes, el componente cognitivo y el afectivo, cuando se refiere a cognitivo se dice del proceso de comprensión al que llega el sujeto respecto a las emociones y sentimientos de otro, en cuanto al lado afectivo consiste en la sensación de angustia o alegría que vivencia la persona ajena y que es previamente identificada gracias al primer componente.

La empatía entonces no se puede estudiar como algo unidimensional, sin ver antes ambos componentes y cómo se puede mejorar el déficit en alguna de estas dimensiones. Así mismo, las conductas antisociales tienen un alcance en la adolescencia, etapa que sin duda necesita conocer este constructo en su complejidad, pero más que eso, aprender a vivenciar las experiencias de otros, y que esta vivencia les permita tomar responsabilidad de sus actos.

Se registraron entre enero y octubre del año 2018, en el INEI, más de 46 000 denuncias en la región sur, siendo una de las regiones con mayor número de denuncias el departamento de Tacna, donde los tipos de delito más comunes fueron en oposición de la heredad pública 63%, la estabilidad pública un 17% y en contra el cuerpo y la salud un 10% (Instituto Peruano de Economía, 2019).

El distrito Alto de la Alianza del departamento de Tacna, según el estudio del INEI se encuentra en el puesto 70, de los distritos con mayores índices de inseguridad a comparación de los demás distritos (Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Tacna, 2021). Y si queremos ser el cambio en nuestra comunidad con visión hacia un mejor lugar para los futuros ciudadanos, con una cultura de prevención que se enfoca en poblaciones jóvenes, procuremos no quedarnos en la observación y hacer algo más.

Las familias que viven en el distrito Alto de la Alianza están en su mayoría constituidas por migrantes provenientes de la zona andina, gran parte de esta población se dedica al comercio ambulatorio y/o informal, existe un grupo de hogares en los cuales los padres están separados o uno de ellos abandonó el hogar, así también existen otros principales riesgos para la población estudiantil en el distrito como: la violencia familiar, alcoholismo, uso de drogas, adicción a los videojuegos, bullying, embarazos prematuros, deserción escolar, violación sexual y uno de los delitos con mayor porcentaje en el 2020 fue el hurto (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Alto de la Alianza, 2021).

En tal sentido con el fin de apoyar en la exploración, conocimiento y previsión de problemas interpersonales en la adolescencia, se buscó centrarse en el riesgo de conducta antisocial delictiva expresada por adolescentes, así mismo determinar la relación de estas conductas con la empatía para evitar y reducir las causas de delitos y violencia se hace necesario estudios como este y que se incorporen proyectos educativos y sociales que optimicen la calidad de vida de los que ahora son adolescentes en crecimiento.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Interrogante General

¿Existe relación entre empatía y conducta antisocial- delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022?

1.2.2. Interrogantes Específicas

- ¿Qué dimensión y nivel de empatía predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022?
- ¿Qué dimensión y nivel de riesgo de conducta antisocial-delictiva predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022?
- ¿Qué grado de relación existe entre empatía y conducta antisocial- delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022?

1.3. Justificación de la Investigación

Las conductas antisociales y delictivas fueron, son y posiblemente sigan siendo una de las problemáticas más estudiadas y por los que varios proyectos se ejecutan cada año en todo el mundo, buscando su disminución o hasta su extinción. Pero cabe preguntarse cuán efectivos son y cuanta diferencia se ha visto en los índices de delincuencia estos últimos años.

La adolescencia, siendo una de las etapas más importantes para consolidar la personalidad, sobre todo quienes se encuentran cursando el último año de estudios

secundarios, quienes están a un paso de la adultez, y de tomar decisiones importantes que impliquen su desenvolvimiento social, efectivo o no. Siendo la antesala de una etapa de vida, cómo no preocuparse si hay una necesidad. Y como el curso de crecer conlleva al apropiamiento de conductas, cabe la interrogante, bajo qué valores y/o principios se desea ver el desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes.

La presente investigación tiene como impacto potencial teórico, acrecentar el conocimiento sobre las variables empatía y conducta antisocial delictiva, así mismo permitir que se transforme en un marco de referencia de más investigaciones, ampliando así los constructos de empatía y conducta antisocial-delictiva.

Como impacto potencial práctico se tiene que el presente estudio ayudará a las autoridades competentes y profesionales en salud mental, a que puedan trabajar juntos en un futuro para realizar programas de intervención específicos, donde se trabaje la capacidad empática sobre todo en el componente afectivo. Así como menciona Pérez (2020) hay que acabar con el vicio de castigar las conductas no aceptables y, más bien, promover desde la infancia comportamientos prosociales.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. *Objetivo General*

Determinar la relación entre empatía y conducta antisocial- delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

1.4.2. *Objetivos Específicos*

- Determinar la dimensión y nivel de empatía que predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022

- Determinar la dimensión y nivel de riesgo de conducta antisocial-delictiva que predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022
- Determinar el grado de relación que existe entre empatía y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022

1.5. Antecedentes de Estudio

1.5.1. Antecedentes Internacionales

Garaigordobil y Maganto (2016) realizaron la investigación titulada: *Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables sociodemográficas*, con el objetivo de analizar la prevalencia de la conducta antisocial e indagar diferencias en función de variables socio-demográficas. La muestra estuvo compuesta por 3026 participantes, con edades entre 12 a 18 años. Se aplicó el Cuestionario de conductas antisociales- delictivas (AD), que evalúa los tipos de comportamientos antisociales y delictivos, de igual modo se manejó la Escala de problemas de conducta EPC-CA, que tiene por finalidad evaluar los problemas de conducta de los adolescentes. Los resultados indican que el 16.6 % de los participantes sostenían un nivel alto de conductas antisociales. En referencia a la variable edad se apoyó un aumento significativo de la conducta antisocial, sobre todo para quienes eran varones de 16 a 18 años.

Conde (2016) realizó el estudio titulado: *Empatía y conducta antisocial en adolescentes: convergencia de dos medidas de empatía y su relación con la conducta antisocial*, realizada en la Universidad de Castilla La Mancha (España), para obtener su Doctorado, con el fin de conocer la convergencia de dos medidas de empatía y establecer las relaciones entre tales medidas con conductas antisociales. Los participantes fueron 176 adolescentes de un instituto público. Se evaluó la disposición empática por medio

de dos escalas, BES e IRI, para medir la empatía situacional se diseñó una situación experimental con dos tareas distintas, y para medir las conductas antisociales se usó el cuestionario de conducta antisocial (CCA). Entre las conclusiones, se sostiene que una mayor disposición empática no determina la empatía situacional en ambos sexos, otro punto importante es que tomando en cuenta las diferencias de género, un nivel alto de disposición empática y la implicación en conductas antisociales llevan a la idea de considerar de que una mayor empatía se relaciona en menos actos antisociales, por otro lado la toma de perspectiva del observador ante las emociones percibidas, que es una capacidad más reflexiva, se relaciona con pensar en el propio afecto y lleva a una disminuida implicación en conductas antisociales para los hombres y por ende la empatía cognitiva se hace relevante para ellos. Por último, se encontró que las medidas de disposición empática, no diferencian entre enunciados de emociones positivas de las negativas, siendo esto un problema para establecer la relación con otras medidas de empatía, como la situacional.

Sánchez, et al. (2018) realizaron el estudio titulado: *Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico*, con el objetivo de establecer la presencia de conductas antisociales delictivas y su relación con la estructura familiar, la repetición del año escolar y el género. Los participantes fueron 30 adolescentes, a quienes se les aplicó el cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas. Como resultado se tuvo que los varones presentaban mayor número de conductas antisociales-delictivas, en comparación con las mujeres. Asimismo, se encontró que aquellos que repitieron el año escolar tenían puntajes altos en ambas conductas, por otro lado, el convivir con un solo padre o ambos progenitores no evidencio diferencias.

1.5.2. Antecedentes Nacionales

Salas (2020) efectuó el estudio titulado: *Conducta antisocial en adolescentes del Perú (2010-2020) en la Universidad Señor de Sipán*, para obtener su Licenciatura. Cuyo

objetivo fue describir las conductas antisociales en adolescentes de Perú entre el periodo del 2010 al 2020. Se corrobora la presencia de una relación ambigua entre conductas antisociales y de género. Además, los adolescentes entre 12 y 13 años, son los que realizan más conductas antisociales y probablemente se deba a la permisividad y educación laxa o no firme por parte de sus familias. Se concluyó que para la previsión de conductas antisociales es necesario operar en los espacios: personal, familiar y social.

Zavala (2020) realizó la investigación titulada: *Empatía y Conductas Antisociales-Delictivas en estudiantes de secundaria de Instituciones Públicas del distrito El Porvenir- Trujillo* con el objetivo de determinar la relación entre empatía y conductas antisociales delictivas en estudiantes de secundaria de instituciones públicas del distrito El Porvenir en Trujillo. Para la muestra participaron 132 estudiantes, entre edades de los 12 a 17 años. Se aplicaron dos instrumentos, la Escala de Empatía Básica y el Cuestionario A-D. Los resultados nos señalan que una menor empatía, se relaciona con el aumento de conductas antisociales, por lo tanto, se establece una relación significativa alta e inversa entre empatía y conducta antisocial, lo mismo ocurre con la escala de conducta delictiva. Por ello se concluye la existencia de una relación significativa entre empatía y conductas antisociales delictivas.

Ventura (2020) realizó el estudio titulado: *El papel de la empatía en los adolescentes con conducta agresiva: Una revisión sistemática*. Con la finalidad de hallar los instrumentos de medición de la empatía, de la misma manera las variables relacionadas a ella en adolescentes con conductas agresivas a través de una revisión sistemática de 24 publicaciones. Por lo que se encontró que los adolescentes que presentaban altos puntajes en comportamiento antisocial y delictivo, tenían una menor empatía significativamente, así como menor capacidad para la regulación de sus emociones, observándose la diferencia en el género, así mismo existe relación con el comportamiento prosocial, con la agresión y el razonamiento prosocial moral. Como conclusión se infiere que la empatía es una capacidad importante en la construcción de pensamientos y comportamientos apropiados para la sociedad.

1.5.3. Antecedentes Regionales

Pauca (2016) llevó a cabo el estudio titulado: *Características de conductas sociopsicológicas en adolescentes Tacna-2016*, con el fin de demostrar ciertas conductas de estudiantes del nivel secundario, que se relacionaban con violencia y agresividad, de acuerdo a docentes tutores de Institución Educativa Modesto Basadre de Tacna. La muestra comprende un total de 10 tutores. La investigación concluye en que fue más frecuente la agresión de tipo verbal, donde se enfatiza las burlas, hablar groseramente, seguida de la violencia física.

Rodríguez (2016) ejecutó el estudio: *Factores asociados a la conducta antisocial en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas del Distrito de Ciudad Nueva y Gregorio Albarracín de Tacna, en el año 2016*, con la finalidad de establecer los factores relacionados a la conducta antisocial en los estudiantes de nivel secundario de las Instituciones Educativas Públicas de los distritos de Ciudad Nueva y Gregorio Albarracín Lanchipa. Para la muestra participaron estudiantes de 3º, 4º y 5º año de secundaria, de ocho instituciones educativas. Se administraron los siguientes instrumentos: el cuestionario de conductas antisociales (AD), test de dinámica familiar (APGAR), escala de desesperanza de Beck y el cuestionario de apoyo social percibido (DUKE-UNC). Como resultado se encontró niveles medianamente altos en conducta antisocial; un 45.3% indica que a veces recibió maltrato en su infancia; un 38.9% ostenta un regular apoyo social; un 45.6% apuntó que sus padres casi siempre se involucran en sus problemas; un 19.9% señaló que en sus familias siempre y casi siempre ha existido violencia familiar; un 49.5% indicó que tienen familias disfuncionales y, por último, el 37.3% de los participantes muestran un nivel medianamente alto de desesperanza.

Sierra (2018) realizó la investigación titulada: *Satisfacción familiar y la conducta disocial de los alumnos del 5to año de secundaria de las Instituciones Educativas Francisco Antonio de Zela y Coronel Bolognesi- Tacna, 2018*, con el fin de identificar la relación existente entre satisfacción familiar y la conducta disocial de los

alumnos del quinto año del nivel secundario de las Instituciones Educativas mencionadas. Para ello se empleó la Escala de Satisfacción Familiar y la Escala de Conducta Disocial ECODI27. La muestra está compuesta por 225 estudiantes de ambos sexos, con edades de entre 15 a 18 años. Los resultados señalan que la mayoría de estudiantes tienen un nivel alto de satisfacción familiar. Además 36 estudiantes, es decir un 16% de ellos presentan Conducta Disocial. Como conclusión se determina que existe relación entre el nivel de satisfacción familiar y la presencia de conducta disocial.

1.6. Definiciones Básicas

1.6.1. *Conducta Antisocial*

Se basa en transgredir las normas penales, pudiéndose expresar de forma violenta (Sanchez, 2022).

Otros refieren que son comportamientos desadaptados que algunas veces tienen la posibilidad de rozar el incumplimiento de las leyes (Seisdedos, 2001).

1.6.2. *Conducta Delictiva*

Reúne comportamientos que superan el marco jurídico o legal, como por ejemplo hurtar objetos de autos, manejar armas de fuego u objetos punzocortantes, amenazar a personas para obtener dinero, etc. (Seisdedos, 2001).

1.6.3. *Empatía*

Es la percepción que tenemos sobre lo que siente, piensa o hace una persona tomando en cuenta sus emociones, necesidades y conflictos y de esta manera comprender qué es lo que ocasiona sus reacciones, así como lo que piensa y siente (Rivero, 2019).

Se conoce a este concepto como parte de la inteligencia emocional donde es vista como una capacidad que posibilita saber cómo se sienten o piensan los demás, así como entender sus propósitos y presagiar conductas (Lopez-Perez, Fernandez-Pinto y Abad, 2008).

1.6.4. *Empatía Cognitiva*

Es entender la perspectiva de otra persona, así como comprender sus renuencias y el cómo se siente, pero sin compartir ese sentir (Carpena, 2016).

1.6.5. *Empatía Afectiva*

También es conocida como empatía emocional, consiste en concordar con los demás de modo que sus estados emocionales sean sentidos por nosotros (Goleman, 2018, citado por Business Review & Merino, 2018).

Capítulo II

Fundamento Teórico Científico de la Variable Empatía

2.1. Empatía

El término de empatía se introduce en el siglo XVIII, desde entonces se ha visto estudiado desde un enfoque cognitivo, donde comprender los sentimientos del otro lo definen, pero en el transcurso se va incluyendo que para comprender los sentimientos del otro debían adoptar su perspectiva. Se consolida hasta esa fecha una concepción más cognitiva de este constructo, pero a finales de los años 60, se introduce un enfoque más afectivo, donde la empatía viene a considerarse una respuesta emocional ante situaciones o experiencias emocionales ajenas (Fernández-Pinto, et. al., 2008).

Posteriormente a través de estudios y teorías se llega a interpretar a la empatía como un concepto con dos elementos: el cognitivo y afectivo, y se acepta, unificándose en la definición de Davis (1996), “*conjunto de constructos que incluyen los procesos de ponerse en el lugar del otro y respuestas afectivas y no afectivas*”, del cual se basan los autores del instrumento TECA, utilizado en esta investigación (Lopez-Perez, et. al., 2008, p. 6).

Posteriormente se van empleando nuevas definiciones y agregando un significado nuevamente solo cognitivo, es así que se toma a la empatía como parte de las habilidades interpersonales en el que nuevamente se le quita el componente afectivo (Fernández-Pinto, et. al., 2008).

2.1.1. Concepto de Empatía

La empatía consiste en la capacidad de entender, ser consciente, ser sensible o vivenciar de forma sustitutiva los sentimientos, pensamientos y experiencias de otra persona, sin que hayan sido expresados de forma directa (González, 2004).

Es la actitud de reconocer las emociones que lleva una persona, es decir, la capacidad de entender las emociones de otras personas, pudiendo leer al mismo tiempo sus mensajes no verbales (Goleman, 1995, Serrano & García, 2008)

Es aquella capacidad que abarca tanto componentes afectivos como cognitivos, es de esta manera que la empatía no únicamente consistiría en tomar a nivel emocional el lugar de otro, sino también entenderlo, llegando a saber lo que siente y piensa la otra persona (Fernández, 2009).

Para otro autor, significa entender los sentimientos, necesidades y conflictos de otra persona, tomando su lugar para que de esta manera se pueda responder de manera adecuada a las reacciones emocionales (Balart, 2013).

Por otro lado, algunos consideran a la empatía como la virtud de comprender las emociones y sentimientos de otros, basado esto en reconocer a la otra persona como igual a nosotros (López, et. al., 2014).

Del mismo modo, la empatía puede ser considerada como un conjunto de conceptos que consisten en ponerse en el lugar de otras personas, así como responder de forma efectiva y no afectiva (Davis, 1983, Montilva, et. al., 2015).

La empatía consiste en experimentar una emoción congruente a lo que se percibe del otro, aunque la emoción no sea exacta, ni en la misma intensidad, la empatía conlleva una dimensión cognitiva y afectiva (Altuna, 2018).

Según otro autor la empatía es la capacidad de sentir y vivenciar las emociones y experiencias de otros, hasta el punto a veces de desligarse de la propia personalidad y objetivos personales (Lindberg, 2020).

Por otro lado, la empatía podría verse como “*la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo*” (Rivero-Guzmán, 2019, p.3).

2.1.2. Dimensiones de Empatía

Los componentes de la empatía según Lopez-Perez et. al. son:

2.1.2.1. Empatía Cognitiva. Es entender a otros, comprender sus renuencias y el cómo se sienten, pero sin compartir ese sentir (Carpena, 2016).

Asimismo, los componentes de la empatía cognitiva según Lopez-Perez, et. al. (2008) son:

- Adopción de perspectivas: Se relaciona con la habilidad imaginativa e intelectual de tomar el lugar de otras personas.
- Comprensión emocional: Se entiende como la capacidad de identificar y entender las emociones, propósitos y sensaciones de otros.

2.1.2.2. Empatía Afectiva: También es conocida como empatía emocional, consiste en concordar con los demás de modo que sus estados emocionales sean sentidos por la propia persona (Goleman, 2018, Business Review & Merino, 2018).

Así mismo la empatía afectiva tiene dos componentes (Lopez-Perez, et. al., 2008):

- Estrés empático: Es la facultad para compartir las emociones negativas de los demás, es decir coincidir sentimentalmente.
- Alegría empática: Se entiende como la suficiencia de compartir emociones positivas de otro individuo.

La empatía por otro lado suele ser considerada como un único atributo, y toma la triada de la empatía de Goleman (*Harvard Business School Publishing Corporation*, 2019), los cuales son:

- **Empatía cognitiva:** Tener la capacidad de entender la perspectiva de otro sujeto. Así mismo esta capacidad permite investigar y profundizar en otros y responder a las preguntas de por qué piensan como lo hacen, por que hacen lo que hacen, para ellos que está bien y que no. Por otro lado, la empatía cognitiva se identifica como resultado de la conciencia acerca de uno mismo.
- **Empatía emocional:** Es tener la suficiencia para sentir lo que otros sienten, como por ejemplo el dolor.
- **Interés empático:** Capacidad de comprender lo que necesita la otra persona acerca de uno mismo.

2.2. Modelos Explicativos de la Empatía

2.2.1. Teoría de la Mente.

Según Papalia, et al. (2012) la teoría de la mente se concibe como el ser conscientes de creencias, intenciones, sueños, deseos, etc, que son estados mentales y el entendimiento que otros también tienen esos estados mentales propios y diferentes a la de uno mismo.

El término teoría de la mente proviene de la filosofía de la mente y fue utilizada en investigaciones de connotación psicológica por primera vez por Premack y Woodruff en 1978, en un estudio sobre la inteligencia en primates (Benavides, 2018).

La teoría de Mente está relacionada con la empatía debido a que ambos se describen dentro de las habilidades cognitivo-emocionales presentes en la adaptación del hombre al contexto social.

Así también sugieren que, a través de la teoría de la mente o habilidad cognitiva compleja, se favorezca la comprensión del engaño, así como permitir al individuo que la practique el mentir y engañar, al saber interpretar o comprender los comportamientos, por lo tanto, ello permitiría predecirlos y hasta controlarlos (Uribe, et. al., 2010).

2.2.2. Teoría de Freud

Según Freud (1953) el ser humano tiene una tendencia a identificarse para construir su estructura personal, es decir, para construir su ello, yo y superyo, trata de imitar, poseer y parecerse a los demás, y así evitar la tensión que le provoca no haber desarrollado su personalidad. Este proceso le toma al hombre mayor facilidad, si modela su conducta a la de algún otro. Freud infiere que el logro en las identificaciones en la etapa de la infancia promueve que el individuo adquiera un sentido de su propia identidad. Además, agrega en su teoría, diciendo que la identificación sana se da cuando el sujeto alcanza lo que la otra persona piensa, tornándose más cooperativo y armonioso en su relación con otros, por otro lado, se vuelve una identificación patológica, cuando su yo quede fijado o retenido en el yo ajeno o, por el contrario, cuando la persona no pueda separarse del campo rígido que ha formado, por el temor a que la proximidad hacia otros pueda lastimarlo (Olmedo & Montes, 2009).

2.2.3. Teoría Cognitiva de Kohlberg

Papalia, et al., (2012) explican que esta teoría se refiere a que mientras los niños adopten niveles cognoscitivos más altos podrán hacer razonamientos más complejos. Por lo que crece la tendencia empática y el verse como seres sociales, entonces la manera en que los sujetos revisan los temas morales manifiesta el desarrollo cognitivo. Samper, et al., (1998), nos explican la teoría elaborada por Kohlberg, como un trabajo que basa a la cognición como fundamento de la moralidad y al mismo tiempo de la empatía.

Kohlberg considera que, enfocándose en la estructura del razonamiento de los sujetos, se puede tener una muestra real de su pensamiento, es decir cuando una persona afronta cualquier circunstancia de la vida tiene la capacidad de utilizar su estructura de razonamiento. La teoría del desarrollo moral que esté plantea, depende en gran medida de los estadios del juicio moral, y como considera el desarrollo moral en movimientos

entre los estadios y la educación moral como estímulo de tal movimiento, para comprender su teoría se es necesario abarcar estos temas. Siendo importante mencionar que no se puede determinar el estadio de una persona prematuramente, sino que un estadio puede decirnos el modo más común de razonamiento moral en la persona y no necesariamente exclusivo un modo específico (Hersh, et. al., 2002).

La teoría de Kohlberg nos lleva a pensar que la empatía implica también un razonamiento situacional en el que se vea explícito nuestra manera de pensar, y que de acuerdo al desarrollo moral que hayamos establecido como predominante, habrá de tomarse nuestras decisiones en relación a otros como buena o mala, y de acuerdo a cómo la sociedad haya empleado sus leyes o normas sociales, que juzguen como morales o no nuestras conductas, de modo que serán socialmente aceptadas en el sentido de cuán grande sea la perspectiva de la que se vea una situación o problema moral.

2.2.4. Teoría Afectivo-Cognitiva de Hoffman

La teoría de Hoffman se fundamenta en la cognición, lo sostiene en el papel que juega la simpatía y la empatía en la conducta moral, lo que establece al mismo tiempo una conexión entre los componentes afectivos y cognitivos de la empatía con el razonamiento moral en la etapa de la adolescencia, considera que lo emocional conlleva a la cognición, y ello motiva la conducta prosocial (Secretaría de Educación Pública, 2019).

Según Hoffman (1988, Schaffer, 2000) el desarrollo de la empatía puede darse en cuatro niveles:

- Empatía global, que se da en el primer año, se redobla la emoción, pero esta emoción es involuntaria y no diferenciada, incluso esto se puede tomar como una empatía no real y verse solo como contagio afectivo o emocional.
- Empatía egocéntrica, que surge en el segundo año del niño, donde se ofrece ayuda que ellos mismos consideran reconfortante para sí mismos.

- Empatía hacia los sentimientos del otro, que se manifiesta en el tercer año de vida, donde comienzan a ser conscientes de los sentimientos de otros y pueden diferenciarlos de ellos mismos.
- Empatía hacia la condición de vida del otro, nace al final de la niñez y comienzo de la adolescencia, se dan cuenta que los demás tienen sentimientos que no se identifican por las circunstancias actuales sino por una situación individual y duradera.

La teoría de Hoffman nos explica que la empatía va tornándose compleja de acuerdo a la edad y que suele tener resultados más útiles mientras se va adoptando.

2.2.5. Enfoque Multidimensional Desde una Visión Integral de Davis

Este enfoque nace a partir de las divisiones en cuanto a la definición de empatía, donde se la engloba bien como afectiva o cognitiva. Por ende, Davis propone un enfoque integrativo de la empatía, que tome en cuenta sus dos componentes, la cognitiva y la afectiva. Es así, que, en la actualidad, la definición más admitida para empatía es la propuesta por Davis (1996, Fernández-Pinto, et al., 2008): “conjunto de constructos que incluyen los procesos de ponerse en el lugar del otro y respuestas afectivas y no afectivas” (p.12).

Es por ello por lo que Davis (1980) propone los cuatro componentes de la empatía: dentro de la dimensión cognitiva, está la fantasía, consiste en identificarse con personajes de ficción, y también el componente de adopción de perspectivas, que previamente se definió como adopción de perspectiva cognitiva. En cuanto a la dimensión afectiva se plantea la angustia empática, que se refiere a presentar sentimientos de condolencia e inquietud por la otra persona, así mismo está la Aflicción Personal, que es la ansiedad por ver como otros vivencian algo desagradable (Fernandez-Pinto, et. al., 2008).

A través de esta mirada integrativa se construye el Test de empatía cognitiva y afectiva (TECA) elaborado por López-Perez, et. al. (2008), tomando en cuenta otros aspectos que la diferencian de otros test elaborados en años anteriores.

En la revisión de Fernández-Pinto, et. al. (2008) de las principales contribuciones metodológicas y teóricas de la empatía, surge un modelo integrador donde plantean tres tipos de desarrollos distintivos: la primera empatía cognitiva donde tiende a darse la Adopción de Perspectivas como la Comprensión Emocional pero sin la presencia de resonancia emocional, luego también está el contagio emocional, donde únicamente se observa la presencia de resonancia emocional, y por último la empatía cognitivo-afectiva, donde se dan desarrollan en conjunto.

Kerem, Fishman y Josselson (2001) apoyan este modelo con sus estudios, dejando claro que el desarrollo cognitivo se da primero que el afectivo, y que en la literatura se ha considerado a la empatía como un fenómeno cognitivo, afectivo y multidimensional, ellos apuntan en sus conclusiones que la empatía tiene distintos significados para distintas personas, según cómo experimentan su vida cotidiana, bajo que contexto y bajo qué relaciones, por lo que infieren que los aspectos cognitivos como afectivos cumplen un papel importante y pueden aparecer juntos o separados, pero resaltando que juntos cumplen una relación más completa y significativa.

2.2.6. La Empatía Desde la Neurociencia.

Según Carpena (2016) para acercarnos al entendimiento del ser humano en general es imprescindible saber las contribuciones que hace la neurociencia. El conocimiento científico es parte del bagaje cultural de la raza humana y todo el planeta, tiene derecho a ser comunicado y, además, podría considerarse que para los individuos implicados en profesiones fundamentadas en el cuidado de los otros, se tiene la obligación de estar comunicado.

En la Universidad de Parma fueron descubiertas por un equipo de científicos, encabezado por Giacomo Rizzolatti, quien junto a él y otros mientras investigaban las

zonas motoras del cerebro de los macacos, estas reflejaban la acción, estas regiones se activaron al observar el gesto de un investigador, sin que en realidad se moviera el macaco, esto quiere decir que esa acción la reprodujo en su cerebro (Nogueira, 2018). Esto se interpreta como un acercamiento clave para entender la empatía, y para comprender también las alteraciones en el comportamiento de las personas.

Más adelante cuando se comenzaron a hacer estudios a humanos se descubrió que poseemos neuronas espejo más sofisticadas que se relacionan no solo a la reproducción de conductas sino a la comprensión de sus emociones, intenciones y significado por lo que cuando imitamos una conducta lo hacemos no a través del razonamiento sino de la identificación (Carpena, 2016).

2.3. Empatía y Adolescencia

Son cerca de 9 652 000 niños y adolescentes en el Perú, donde el 32.4% son adolescentes que tienen entre 12 a 17 años según cifras del INEI (Perez, 2021). Entonces se habla de una amplia población a nivel nacional que requiere atención.

Esta etapa crucial para ellos implica aprendizajes que se dan en distintos ambientes como el hogar, el vecindario, la escuela y otros, ambientes que sin duda están vinculados a actividades de su interés, a pesar de que los estudios mencionan que ellos prefieren actividades fuera de la escuela, que son mucho más motivadoras, valoran más los aprendizajes que se dan en las aulas, ya que consideran como zona oficial del aprendizaje estas mismas, entonces porque no promover o promocionar comportamientos empáticos, conociendo las necesidades de pobladores que reciben menor atención de parte del estado peruano y que se puede visualizar en el estudio realizado por UNICEF en el 2020.

La importancia de que los adolescentes posean unos adecuados niveles de empatía es crucial para su desempeño en sus relaciones interpersonales, así mismo esta variable se encuentra muy relacionada con el comportamiento prosocial, ello indicaría que los estudiantes que están más próximos a la empatía podrían contribuir al cuidado,

cooperación y hasta altruismo con los demás, siendo esto beneficioso para el desarrollo emocional y para consolidar su propia personalidad.

Sabiendo que la empatía se conoce como la capacidad de tomar el lugar de otra persona desde una perspectiva cognitiva como afectiva, es decir que el conocimiento y entendimiento de los demás sujetos, favorece la organización del propio comportamiento y su adaptación en las relaciones interpersonales. Las deficiencias en esta capacidad tienen la posibilidad de provocar fracasos en la interacción interpersonal y aumento de la hostilidad (Sierra, et al., 2013).

Como dice Carpena (2016) la empatía es una capacidad que solo puede verse descubierta en la interacción con otros y en la matriz de una cultura que precisa el prototipo de humano como expectativa, y que señala cómo será nuestra intervención con el sufrimiento del otro y con qué otros.

Se hace necesario la intervención de gobiernos nacionales y locales, que promuevan avances en cuanto a programas de desarrollo de la empatía, porque la prevención hace personas que vivan mejor en un contexto donde es inevitable la individualidad de perspectivas, ampliar la visión de estos futuros jóvenes depende de cómo se trabaje en los también llamados segundos hogares o Instituciones Educativas.

2.4. La Empatía y su Desarrollo

2.4.1. *En la Familia*

La empatía en la familia puede ser de alguna manera subestimada, la modelación de conductas suele ser recurrente en las etapas previas a la adultez, la adopción de comportamientos puede darse de manera positiva pero también negativa. En las familias los padres no siempre son cuidadosos en la expresión verbal y no verbal de conductas, por ende, los adolescentes aprenden e interpretan ciertas conductas como habituales. En este caso si hablamos de aprendizaje de conductas empáticas, se podrían relacionar conductas como: brindar ayuda a otros. Schulman y Mekler (1985,

Eisenberg, 1999) proponen que los padres deben de favorecer conductas empáticas a través de los siguientes métodos:

- Fomentar que su hijo tome atención a sentimientos ajenos, imaginando cómo se sentiría estar en el lugar de otros.
- Hacerles ver cuál es el impacto de su conducta con los demás, incluyendo los sentimientos de los padres.
- Explicarles la razón de porque se sienten de una determinada manera los demás.
- Darle alternativas o animarlo a que descubra qué acciones puede realizar que demuestren que está tomando en cuenta a los demás.
- Hacerles saber que como padre esperas de él y es importante para ti que sea considerado o atento con los demás.
- Hacerle saber que entiendes cómo se siente.
- Tener en cuenta que sus hijos no pueden leerle el pensamiento y se necesita dedicarles tiempo para explicarles algunas cosas.
- Ayudarle a comprender a los demás, contándole tus experiencias personales como ejemplo.
- Ayudarle a tolerar a personas que tratan de frenar y ridiculizar sus sentimientos empáticos.
- Expresarle tu aprobación cuando aplique las conductas empáticas y mostrarte decepcionado si pasa lo contrario.
- Siempre que se incline en hacer daño a otra persona, educarle en el control de sí mismo e impulsar el que imagine cómo se sentiría en el lugar de la otra persona.
- Comparte con él tus sentimientos empáticos.
- Ponle ejemplos de personas empáticas y no empáticas, mientras expresas tu admiración por los que lo practican
- Menciona los buenos sentimientos que produce ser considerado con los demás.
- Anímalo a que considere su capacidad empática cuando elija a sus amigos.

Estas aportaciones llevan a los padres a ser agentes de ayuda para el desarrollo empático en sus hijos, además que influye también en el desarrollo de conductas prosociales.

2.4.2. *En la Educación*

La escuela es un lugar donde se inicia una preparación no solo en conocimientos teóricos, sino también en la construcción de habilidades para la vida, que debe estar presente en la formación de todo estudiante, las habilidades para la vida son muchas, pero entre todas ellas, se pretende ahondar en la empatía.

Qué pasaría si no se fomenta la sensibilidad de estudiantes para quienes son sus pares, y no pares, y sobre todo que practicidad habría en fomentar el crecimiento sin esta habilidad importante. Cabe resaltar que las escuelas deben seguir toda una programación de habilidades para la vida, como lo son la toma de decisiones, la autogestión de emociones, la comunicación, entre otras. Claramente desde una perspectiva más amplia todas las habilidades están implícitamente relacionadas, por ende, una siempre será un requisito para otra, por ello si no fomentamos una estaríamos rompiendo el crecimiento completo de cada individuo y en este caso estudiante.

Cabe hacerse la pregunta sobre qué hacen las escuelas para desarrollar la empatía en sus estudiantes y de esto se desprende información que ayudará a fomentar su desarrollo con lo siguiente (UNICEF, 2019):

- Promoviendo la participación de todos, huyendo del desinterés.
- Entendiendo y respetando las necesidades y sentimientos de quienes los rodean.
- Comprender y proceder oportunamente frente a las emociones propias y la de los demás.
- Esforzarse por comprender las actitudes, sentimientos y situaciones que dañan a otros.
- Conducirse a actuar tomando en cuenta los sentimientos y necesidades de otros compañeros.

Desarrollar la empatía nos lleva a pensar con qué fin se pretende incentivar este tipo de conductas, y en la realidad se muestra la indiferencia de muchas personas para los que pasan desapercibidos.

Los docentes son personas también significativas en la vida de los estudiantes, ya que exigen disciplina y son un ejemplo de valores. Ellos guían acerca de cómo brindar una mano o ser solidarios, así como que compartir, por lo tanto, pueden incentivar y por el contrario también desalentar conductas como estas. Así mismo al igual que los padres, pueden ser modelos de aprecio y de solidaridad, o desinterés y frialdad (Eisenberg, 1999).

Sin dudar, la educación en empatía en las Instituciones Educativas como en la propia familia, contribuye significativamente en la disminución de actos violentos e incentiva la edificación de una cultura de paz, ya que mientras una persona sea más empática, menos necesitará la violencia para resolver sus problemas, solo así se estará educando para construir una sociedad altruista, en respeto, solidaridad y pensamiento libre (Moya, 2019).

Capítulo III

Fundamento Teórico Científico de la Variable Conducta Antisocial-Delictiva

3.1. Conducta Antisocial-Delictiva

La Psicología de la delincuencia nace a mediados del siglo XX, en busca de mayor información que explique la manifestación de la conducta antisocial y delictiva. A través de los años siempre han existido en algún grado este tipo de conductas que muchos autores han tratado de explicar, algunos consideran que el problema surge por factores ambientales, aunque muchos otros encuentran una explicación en que sea por un tipo de personalidad que desinhiba la agresividad que desde un principio existiera en todas las personas (Redondo & Pueyo, 2007).

Incluso esto se puede visualizar en el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (DSM), donde conciben a la conducta antisocial como parte de un trastorno de personalidad, si cumple con los criterios diagnósticos, y donde claramente se diferencian de conductas antisociales, porque estos implican rasgos de personalidad que son desadaptativos, férreo al cambio, omnipresentes y producen un desgaste funcional significativo (Esbec & Echeburúa, 2011).

El término conductas antisociales-delictivas no debe confundirse con el trastorno de personalidad o con el trastorno de conducta, u otro diagnóstico, sino que estas conductas necesitan evaluarse individualmente para determinar la situación de la persona, porque para ser diagnosticado deben pasar por un conjunto de pasos, como las entrevistas, las pruebas psicométricas y otros.

Sin ahondar en las mismas definiciones, cabe aclarar que no todo sujeto antisocial es un delincuente, así como no todo delincuente es un antisocial, y de la misma manera, no toda desviación deriva en delito, ni todas las conductas vistas por las leyes penales son consideradas como antisociales, además no todo desviado es un

antisocial, aunque si todo antisocial es un desviado (Silva, 2007).

3.1.1 *Concepto de Conducta Antisocial-Delictiva*

La conducta antisocial suele describirse como acciones que van en contra de los demás y que incluyen agresividad y/o violencia, y quebrantan las normas sociales (Sánchez, et al., 2018).

La conducta antisocial representa un problema complejo, que consiste en variadas conductas que afectan el comportamiento adaptativo de una persona, y en donde se presenta el abuso de los derechos de los demás y la transgresión de reglas sociales (Gonzales, 2012).

Por otro lado, se considera al antisocial como una persona de pertenecer poco a grupos, solitario, poco colaborador, sin planes a mediano o largo plazo, que se beneficia a través de la manipulación simple, capaz de convertirse en un futuro en psicópata o incluso a delinquir si no se le brinda ayuda (Homs, 2013).

La conducta antisocial consiste en cualquier conducta que imponga un golpe a las reglas sociales y/o vaya a producir un daño a los otros. Y cuando se hace referencia al concepto trastorno de conducta es para explicar la conducta antisocial clínicamente significativa y que va más allá del normal manejo. En cuanto al término delincuencia, este se le asigna a conductas en el campo legal que trastocan la justicia (Sánchez-Teruel & Robles-Bello, 2013).

Según Rivera (2019) la conducta antisocial-delictiva se constituye por un patrón comportamental, que se va formando en la personalidad básica, y que se interiorizan durante la adolescencia.

3.1.2 *Dimensiones de Conducta Antisocial-Delictiva*

3.1.2.1. Conducta Antisocial. Lo cual alude a comportamientos característicos de personas que en ocasiones pueden tocar ligeramente los límites de la

ley, pero que aún no han sobrepasado esas barreras. La conducta antisocial puede involucrar ciertos comportamientos como (Seisdedos, 2001):

- Promover el desorden en un salón de clase o lugar público.
- Partir de la propia vivienda o escuela sin previo aviso ni permiso.
- Ingresar a lugares no permitidos o lugares restrictivos para menores.
- Echar al suelo tachos de basura, romper botellas o papeles en la vía pública.
- Hablar palabras vulgares o soeces.
- Fastidiar a desconocidos o iniciar peleas.
- Ingresar tarde a clases y volver a la vivienda muy noche.
- Promover el engaño en situaciones de juego, exámenes, etc.
- Haber escrito en paredes, muebles o lugares públicos.
- Sustraer objetos ajenos.
- Romper objetos de otras personas
- Incentivar bromas pesadas
- Arribar tarde a propósito a cualquier lugar.
- Destruir plantas en jardines o parques.
- Tocar el timbre de una vivienda y huir.
- Comer en clase.
- Responder de forma grosera a docentes y padres.
- Negarse a completar trabajos académicos
- Buscar agredir de forma verbal y física a otros.

Entonces al referirnos al concepto conductas antisociales, nos enfocamos en una visión amplia de comportamientos que atentan o violentan el bien común. Este concepto amplía más la visión de comportamientos que solo son castigados por la ley, como lo sería si se tratara exclusivamente la conducta delictiva.

3.1.2.2. Conducta Delictiva. Aquí se incorporan comportamientos fuera de la ley, que manifiestan sanciones legales. Así también la conducta delictiva puede involucrar las siguientes conductas (Seisdedos, 2001):

- Formar parte de grupos que ocasionan problemas o desorden.
- Por motivo de diversión entrar forzando la puerta.
- Ingresar a un lugar restringido para obtener algo de adentro o razón de juego.
- Planear con cierta anticipación ingresar a un lugar ajeno o prohibido.
- Tomar algún objeto de otro y mantenerlo consigo.
- Huir de una autoridad peleando
- Hurtar objetos de tiendas o supermercados.
- Robar cosas de personas que están laborando.
- Forcejear máquinas o teléfonos públicos para obtener dinero.
- Tomar cosas ajenas del bolsillo de otros
- Obtener dinero coaccionando a otros
- Beber alcohol o consumir alguna otra droga.
- Malograr objetos de lugares públicos.
- Ingresar a discotecas a pesar de ser menor de edad

3.2. Modelos Explicativos de la Conducta Antisocial-Delictiva

Las teorías que se explican a continuación son un acercamiento para conocer la razón de conductas antisociales tempranas, así como posibles conductas delictivas en la adultez:

3.2.1. *Teoría de la Personalidad Delictiva de Eysenck*

La teoría de Eysenck tiene un enfoque biopsicosocial. Consiste en que la conducta que irrumpe en las normas sociales se relaciona con altas puntuaciones en extraversión y neuroticismo (Eysenck, 1983). Más adelante, aclara que de los tres rasgos de la personalidad; extraversión, neuroticismo y psicoticismo, el último rasgo sería la dimensión que más se relaciona con la conducta delictiva. El factor

psicoticismo se caracteriza porque incluye rasgos como: impulsividad, agresividad, irracionalidad, crueldad y falta de empatía.

En general la teoría de Eysenck (1971, Soria & Hernández, 1994) se refiere a la conducta criminal como resultado de la interacción entre rasgos de personalidad hereditarios y condiciones del ambiente, y cada interacción varía de acuerdo al tipo de delito, por ejemplo, en agresores sexuales infantiles se ha visto un perfil de introversión y neuroticismo juntos.

3.2.2. Teoría de los Cinco Factores

De acuerdo a unos estudios realizados se encontró que, al aplicar el instrumento con el mismo nombre, existía una baja amabilidad y responsabilidad, además de alto neuroticismo que se vincula con autoinformes de violencia, robos y vandalismo (Heaven, 1996, Cerron, 2016).

Los 5 factores son: extroversión, afabilidad, neuroticismo, apertura y rectitud. El primero es la extroversión la cual caracteriza al extrovertido como alguien muy activo y con energía. La afabilidad, denominada a veces por adaptabilidad social e incluso agradabilidad, denota una personalidad complaciente. El neuroticismo, describe a las personas atormentadas por emociones negativas. La rectitud, denominada como un rasgo de seriedad o control de impulsos y el factor de la apertura refleja la inteligencia, la imaginación o por otro lado la obediencia y pulcritud (Cloninger, 2002).

3.2.3. Teoría de las Personalidades Antisociales de Lykken

Esta teoría nos refiere que las conductas desadaptadas, antisociales o delictivas se relacionan con un comportamiento que no ha sido modulado por hábitos adaptados a las normas, además distingue rasgos que dificultan la socialización (Lykken, 1995, Cerron, 2016).

Lykken (1995) propone que la causa del comportamiento antisocial y delictivo, se debe al temperamento y específicamente a unos rasgos como lo son la búsqueda de sensaciones, la impulsividad y la carencia de temor, estos en niveles elevados llevaban al individuo a manifestar problemas de socialización, además de dificultades para desarrollar una conciencia (Herrero & Colom, 2006).

3.2.4. *Teoría del Aprendizaje Social de Bandura*

Claramente este autor menciona que los comportamientos inadaptados o anormales se relacionan con un aprendizaje observacional. Más adelante corrige su teoría agregando que existen propiciadores ambientales, personales y cognitivos que mantienen tal conducta (Bandura, 1986, Cerron, 2016). Bandura menciona el modelamiento simbólico que se da generalmente en grandes poblaciones por los medios de comunicación como las televisoras, las influencias subculturales que van unidos a lo que siguen las familias, como por ejemplo los hombres militarizados o combatientes, las influencias familiares, como la mayor fuente de agresión es el modelamiento y reforzamiento de los miembros de la familia.

Bandura también agrega en su argumento a tres funciones que dirigen la conducta agresiva: el estímulo, el refuerzo y control cognitivo, de manera que estos tres elementos están relacionadas íntimamente y solo juntos explican la conducta desde el aprendizaje social, es decir que, las personas no son agentes independientes o libres, ni tampoco son controlados por agentes externos, es una dependencia mutua (Espinosa & Clemente, 2011).

3.2.5. *Teoría del Desarrollo Moral y Cognitivo*

Según los estudios realizados por Piaget (1932) y Kohlberg (1980), se estableció que las personas pasan por etapas donde se desarrolla el razonamiento moral, y que según lo que se encontró los que tenían conductas disociales o delictivas se

encontraban fijados dentro de un estadio más bajo de desarrollo moral del que correspondía a su edad (Cerrón, 2016).

3.3. Conducta Antisocial-Delictiva y Adolescencia

Se concibe a la realidad peruana como uno de los países en desarrollo, y en donde está presente la crisis económica, la pobreza, la falta de oportunidades así como el acceso a servicios públicos, la carencia de un grupo familiar estable, la propensión a ser víctimas y agresores de algún robo o asalto, la accesibilidad a sustancias ilícitas, entre otras situaciones a las que se enfrentan los adolescentes.

Como menciona Moro (1518): *“Si no corregís esos daños alabareis inútilmente esa justicia tan experta en reprimir el robo, pues es más aparente que benéfica y justa. Permitís que se eduque tan deficientemente a los niños y que sus costumbres se corrompan desde pequeños, pero después los condenáis, al llegar a hombres, por faltas que en su niñez eran previsibles. ¿Qué otra cosa es esto más que hacerles ladrones y condenarlos después?”* (López & López, 2003, p. 6). En este párrafo se somete a juicio el contexto que rodea a los jóvenes, la sociedad involucrada en mantener los mismos hábitos, la misma educación intergeneracional, y los mismos proyectos sin aplicarse para hacerle frente a los comportamientos antisociales y delictivos.

Según Seisdedos (2001) la construcción y gestación de este tipo de conductas suele acercarse a los 15 años, sin embargo, puede hacerse notar en la infancia, por ello sería importante tomar estrategias para prevenir la actividad delictiva juvenil y por supuesto se sigan unos lineamientos como los recomendados por Morillo y Howard (2017) en su estudio sobre la conducta antisocial adolescente:

- Afianzar el apego a los centros educativos a través de acciones que promuevan la comodidad emocional del estudiante
- Fomentar el acompañamiento de los padres de familia en las actividades o tareas de sus hijos.

- Así también el importante rol de los amigos en los estudiantes, ya que ellos juegan una importante influencia en cuanto a la probabilidad de delinquir o no.
- El autocontrol que se suele lograr en la infancia.
- La atención inmediata a estudiantes de corta edad.
- El seguimiento también a los estudiantes de lugares rurales como urbanos.

Es claro el imprescindible papel que tiene la familia, los amigos, y por supuesto las Instituciones Educativas, quienes deben estar atento en no solo tratar los problemas sino más bien prevenirlos a través de cambios estructurales y de manera integrada para combatir la expansión de conductas antisociales y/o delictivas.

Así como Seisdedos, Nieto-Cabrera y Nieto (2021) mencionan que la dinámica delictiva tiene un proceso, que comienza desde la escuela con claras conductas como el absentismo, retraso, más absentismo, aburrimiento, expulsiones, retraso otra vez, nuevamente expulsiones, relación con estudiantes en las misma situación, inicio del consumo de drogas, por último abandono del colegio al cumplir los dieciséis, entonces se queda sin formación prelaboral, más ociosidad, lo que lleva al desempleo o a tener trabajos con mal sueldo y en varios casos el comienzo de la delincuencia.

3.4. Factores de Riesgo de la Conducta Antisocial-Delictiva

Gómez et. al. (2005) señalaron un listado de factores de riesgo divididos en base a su naturaleza:

- Naturaleza dinámica: interacciones familiares, educación en el contexto familiar, ámbito social de la familia, cualidades individuales, incomodidad personal, problemas interpersonales, consumo de drogas, amistades, ámbito escolar.
- Naturaleza estática: Ser del género masculino, pertenecer a una comunidad étnica marginado, la aglomeración de familias, composición familiar, como una familia amplia o monoparental, historial socioeconómico desfavorecido,

diagnóstico negativo del menor, sin desvincular generaciones pasadas, antecedentes delictivos (Seijo, Mohamed & Vilariño, 2008).

Por otro lado, la conducta delictiva penalizada suele ser más abundante en personas con niveles socioeconómicos bajos, también existe en personas con mayores facilidades socioeconómicas, pero su delincuencia está encubierta o suele ser más sofisticada, generalmente por el status de sus familias, sus acciones no suelen llegar a juicio (Seisdedos, 2001).

De la misma manera Silva (2008) identifica otros agentes de riesgo y los divide de la siguiente manera:

- Agentes de riesgo individuales. Estos se relacionan con factores biológicos y de temperamento, de desarrollo, hiperactividad, la agresividad temprana, el nivel intelectual, la relación con compañeros y la exposición o cercanía a la violencia.
- Agentes de riesgo familiares. Se relacionan con indicadores sociodemográficos, los tipos de crianza, condiciones psicológicas de los padres, el tipo de relación marital, el sistema de valores que guarda la familia, así como el desarrollo moral establecido en la familia.
- Agentes de riesgo escolares. Se refiere al contexto físico de las Instituciones Educativas, que pueden ser ambientes empobrecidos o altos en delincuencia, así como la metodología o estructura pedagógica deficiente que llevan educadores, padres y estudiantes, asimismo son agentes de riesgo los ambientes violentos, donde se muestre rigidez en la comunicación, abuso de autoridad u otros.

3.5. Consecuencias de las Conductas Antisociales y Delictivas

Las consecuencias suelen ser variadas, Llanes & Castro (2002), infieren que muchas veces no darse cuenta de la presencia de estos comportamientos disruptivos y de lo que los ocasiona, puede desencadenar problemas aún más grandes incluso no solo

en el menor de edad sino a toda la familia, y estudios informan que la gran mayoría de quienes presentan conductas antisociales suelen mantenerlo en su vida adulta, relacionándose a la delincuencia, abuso de drogas, conductas violentas e intentos suicidas.

El consumo de drogas suele ser una de las conductas que implican más riesgo para los jóvenes y se suma a las conductas antisociales, por encima del consumo de la comida, televisión, computadora u otros, esto representa un problema real porque puede generar adicción a gran escala, y ser una manera de escape incluso de adolescentes entre 10 y 14 años. (Llanes & Castro, 2002).

Para García (2021) la conducta antisocial genera un gran impacto en la sociedad, afecta la economía del país, porque produce daños a propiedades, interrumpe horarios de trabajo y/o escolares, además del costo que implica el tratamiento de jóvenes delincuentes que ha sido difícil de tratar por la comorbilidad de otros trastornos, como por ejemplo el abuso de sustancias.

3.6. Prevención de Conductas Antisociales - Delictivas

Por otro lado, otros autores ponen énfasis en la prevención de este tipo de conductas (Nieto-Cabrera & Nieto, 2021), se puede establecer cuatro tipos de prevención: la prevención primaria, que obedece a actuar con menores costes personales a nivel emocional, dirigida al problema promoviendo medidas de control, pautas educativas, es decir se pueden dar en las familias, en las escuelas, en grupo de pares, en ambientes de ocio, etc. La prevención secundaria se activa cuando ya han surgido comportamientos delictivos y tiene como meta reintegrar a la persona en la sociedad. También está la prevención terciaria que se da para evitar conductas delictivas reincidentes impulsando la autonomía de la persona. En cuanto a la cuarta prevención es la que busca atenuar el contexto y mejorar la condición de vida.

Los anteriores autores consideran que la mejor prevención se da en la secundaria y terciaria, ya que son jóvenes que están sentenciados por una orden

judicial, y por lo que se infiera son mucho más significativos los resultados y más notorios, aunque la prevención primaria puede traer también mejores beneficios porque al sujeto no se le encuentra envuelto totalmente en la delincuencia y es posible que ello sea una ventaja para el mismo sujeto ofreciéndole maneras de salir e involucrarse en otras actividades saludables.

Capítulo IV

Metodología

4.1. Enunciado de las Hipótesis

4.1.1. *Hipótesis General*

Existe relación entre empatía y conducta antisocial- delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del Distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

4.1.2. *Hipótesis Específicas*

- La empatía cognitiva en nivel alto es la que predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.
- La conducta antisocial en riesgo medio predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.
- Existe un grado de relación significativa entre empatía y conducta antisocial- delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022

4.2. Operacionalización de Variables y Escalas de Medición

4.2.1. *Variable 1*

4.2.1.1. Identificación. Empatía

4.2.1.2 Definición Operacional. La empatía está constituida por dos dimensiones la cognitiva y afectiva, así mismo la dimensión cognitiva engloba la adopción de perspectivas y la comprensión emocional, de la misma manera la dimensión afectiva comprende al estrés empático y la alegría empática, medido por el Test de empatía cognitiva y afectiva de López-Pérez, Fernández-Pinto y Abad y adaptado por Ruiz (2016).

Tabla 1

Operacionalización de la Variable Empatía

Dimensiones e Indicadores	Categoría	Escala
Cognitiva	Alto	Ordinal
Adopción de perspectiva	Medio	
Comprensión empática	Bajo	
Afectiva		
Alegría empática		
Estrés empático		

4.2.2. Variable 2

4.2.2.1. Identificación. Conducta antisocial-delictiva

4.2.2.2. Definición Operacional. La conducta antisocial-delictiva está constituida por conductas que transgreden las reglas sociales y leyes, que se evalúan a través de dos dimensiones, la antisocial y delictiva, medido por el Cuestionario A-D

diseñado por Seisdedos y adaptado por Perez y Rosario (2017).

Tabla 2

Operacionalización de la Variable Conducta Antisocial- Delictiva.

Dimensiones e Indicadores	Categoría	Escala
Conducta Antisocial	Riesgo Alto	Ordinal
Alborotar		
Salir sin permiso	Riesgo Medio	
Ingresar a lugares prohibidos	Riesgo Bajo	
Dañar mobiliario		
Groserías		
Molestar a otros		
Llegar tarde		
Hacer trampas		
Hurtar		
Tocar la puerta y huir		
Comer en clase		
Conducta desafiante		
Pelear		
Conducta Delictiva		
Alborotos y disturbios		
Invasión a la propiedad		
Hurtar y robar		
Resistencia a la autoridad		
Amenazar		
Alcohol y drogas		
Dañar mobiliario		
Ingresar a lugares prohibidos		

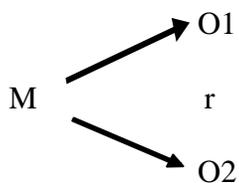
4.3. Tipo y Diseño de la Investigación

4.3.1. Tipo de Investigación.

El estudio por su finalidad es básica porque busca indagar hacia el conocimiento de las variables, tanto de la empatía como de la conducta antisocial. El nivel de conocimiento es relacional porque trata de asociar las variables. Por su enfoque es cuantitativo porque se utilizaron instrumentos de medición (Hernández, et. al., 2014).

4.3.2. Diseño de Investigación.

El diseño del estudio es no experimental por cuanto las variables se midieron datos con información de la realidad sin que haya manipulación por parte del investigador, de tipo transversal porque se realizó en un periodo determinado. El diseño también es descriptivo correlacional (Hernández, et al., 2014), cuyo esquema es el siguiente:



Donde:

M= Muestra

O1= Observación de la V1

O2= Observación de la V2

r = correlación entre dichas variables

4.4. Ámbito de la Investigación

El estudio se llevó a cabo en seis Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza del departamento de Tacna, instituciones mixtas, del sector estatal, que consignen quinto año del nivel secundario, siendo las siguientes:

La Institución Educativa 42021 “Fortunato Zora Carbajal”, con la dirección del Profesor Enrique Hugo Torres Ojeda, 42088 “Don José de San Martín”, bajo la dirección del Profesor Raúl Huayta Mamani, 42198 “Victor Raúl Haya de la Torre”, con la dirección de la Profesora Claudia María Davalos Mamani, la Institución Educativa 42223 “Manuel de Mendiburu”, con la dirección del Profesor Stucker Paniagua Vargas, Institución Educativa “El Faro”, con la Dirección del Profesor Fernando Davalos Ibáñez y la Institución Educativa “Guillermo Auza Arce” con la dirección de la Profesora María Milagros Toala.

Instituciones Educativas que se encuentran con una antigua infraestructura otras en proceso de remodelación y algunas ya con una nueva infraestructura, constando con una a cuatro secciones por año, así mismo mantienen un horario de atención turno mañana y tarde, tiempo en el que se llevaron las coordinaciones para la autorización correspondiente para ejecutar el trabajo de investigación.

4.5. Unidad de Estudio, Población y Muestra

4.5.1. *Unidad de Estudio.*

Los estudiantes del quinto año del nivel secundario de Instituciones Educativas Estatales del distrito Alto de la Alianza.

4.5.2. Población

La presente investigación tiene como población 378 estudiantes de quinto año de secundaria, que tienen edades entre 15 a 18 años, adolescentes de ambos sexos y que pertenecen a seis Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza del departamento de Tacna. Las cuales son Víctor Raúl Haya de la Torre, Manuel de Mendiburu, Don José de San Martín, Fortunato Zora Carvajal, El Faro y Guillermo Auza Arce. Contando con los siguientes criterios:

Criterios de inclusión:

- Solo estudiantes del quinto año de nivel secundario
- De ambos sexos: femenino y masculino
- Estudiantes entre 15 a 18 años
- Los que tengan la autorización o consentimiento firmado
- Instituciones Educativas que si accedan a la aplicación de los Instrumentos en el tiempo establecido de investigación.

Criterios de exclusión:

- Todos los estudiantes del nivel primario, y secundaria de los años primero, segundo, tercero y cuarto.
- Los que no se encuentren presente el día de aplicación de los test.
- Los que no tengan la autorización correspondiente.
- Estudiantes que no respondieron de manera completa o dejaron en blanco los cuestionarios.
- Instituciones Educativas que no accedan a la aplicación de los Instrumentos en el tiempo establecido de investigación.

4.5.3. *Muestra*

La muestra del presente estudio fue una muestra censal, la cual estuvo conformada por la totalidad de la población, constituyéndose un muestreo probabilístico de carácter intencional, donde se consideraron los criterios de inclusión y exclusión. Por ello en la tabla siguiente se observa la muestra con la que se trabajó y que cumplía los criterios previamente mencionados.

Tabla 3

Población y Muestra con Estratificado Proporcional

Institución Educativa	Muestra
Víctor Raúl Haya de la Torre	24
Manuel de Mendiburu	35
Don José de San Martín	38
Fortunato Zora Carvajal	35
El faro	0
Guillermo Auza Arce	0
Total	132

4.6. **Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

4.6.1. *Procedimientos*

En primer lugar, se escogieron los instrumentos de recolección de datos, posteriormente se revisó su fiabilidad, así mismo se aplicaron los instrumentos en la muestra ya puntualizada. De la misma manera se procesó la información alcanzada en

una base de datos de Excel, al mismo tiempo se trabajó con el programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)* versión 27. Se emplearon tablas y figuras para explicar los resultados obtenidos. Se utilizó el estadístico Kolmogorov Smirnov para ver la prueba de normalidad y, por último, se usó el Rho de Spearman como estadístico para la contrastación de hipótesis.

4.6.2. Técnicas

Como técnica se empleó la encuesta tipo test, con la que se obtuvieron datos exitosamente de manera objetiva y medible.

4.6.3. Instrumentos

Para los efectos de este estudio se aplicaron dos instrumentos:

Para la variable Empatía se utilizó el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva elaborado por López, Fernández y Abad en el año 2008, y adaptada por Ruiz en el 2016, precisa medir la empatía cognitiva y afectiva, así como una medida general de empatía y sus cuatro indicadores. Es una escala que lleva 33 reactivos, de tipo Likert, con cinco opciones de respuesta, que van desde totalmente en desacuerdo, algo en desacuerdo, neutro, algo de acuerdo y totalmente de acuerdo, que puede indicar las categorías baja, media y alta. La validez del instrumento fue alcanzada por medio del análisis factorial y de correlación, mostrando las dimensiones valores entre 0.22 y 0.48, las cuales para su aplicación son adecuadas. La confiabilidad se obtuvo a través del método de dos mitades, teniendo como nivel de correlación 0.86, asimismo se aplicó un análisis de consistencia interna indicando valores aceptables de correlación (López-Perez et.al., 2008).

Para la variable Conducta antisocial-delictiva se empleó el Cuestionario de conductas antisociales delictivas (A-D) de Nicolás Seisdedos Cubero, creado en 1988, y adaptado por Pérez y Rosario (2017). Puede aplicarse de manera individual y

colectiva, durante 10 o 15 minutos, proyectado para adolescentes entre 11 a 19 años. Tiene 33 reactivos que permiten medir dos dimensiones: la conducta antisocial y la conducta delictiva. El formato de respuesta es tipo Likert, con 4 opciones de respuesta, desde nunca o raras veces, algunas veces, frecuentemente y siempre. Tiene una validez de contenido en 37 ítems ($V\text{-Aiken} > 0,80$), donde se obtuvo valores de fiabilidad adecuados ($\text{ritc} > 0,20$) en las dos escalas. Además, se ejecutó la validez concurrente de criterio, a través de la correlación con un cuestionario adaptado logrando valores aceptables que apoyaron la validez de criterio, obteniendo el cuestionario de conductas antisociales-delictivas de 33 reactivos segmentados en dos escalas.

Capítulo V

Los Resultados

5.1. El Trabajo de Campo

Primeramente se optó por realizar las coordinaciones con los Directores de las seis Instituciones Educativas, accediendo solo cuatro de las seis Instituciones Educativas a la aplicación de los Instrumentos en el tiempo previsto de investigación, cuyos representantes fueron los siguientes; Claudia María Davalos Mamani, Directora de la I. E. Victor Raúl Haya de la Torre, Hugo Torres Ojeda, Director de la I. E. Fortunato Zora Carvajal, Raúl Huayta Mamani, Director de la I. E. Don José de San Martín y Stucker Paniagua Vargas, Director de la I. E. Manuel de Mendiburu, quienes permitieron y facilitaron la aplicación de los instrumentos a los estudiantes de quinto año del nivel secundario.

La empleabilidad de los instrumentos se dio en 5 días alternantes, desde el jueves 14 de julio hasta el viernes 22 de julio del año 2022 en la ciudad de Tacna, antes de que los estudiantes ingresaran a su periodo de dos semanas de descanso según el calendario académico. El tiempo de aplicación de los instrumentos, por cada grupo de estudiantes, duró un promedio de 20 minutos y durante el cual los estudiantes respondieron con buena predisposición.

Al terminar la etapa de recolección de información, posteriormente se llegó a procesar y distribuir los datos recopilados a través de la utilización de tablas y figuras. Se empleó el software estadístico SPSS versión 27 para procesar la información, analizando estos mismos por medio de los estadísticos de prueba de hipótesis.

5.2. Diseño de Presentación de Resultados

Los datos se presentan de manera consecutiva siguiendo el objetivo, se inicia con las tablas de frecuencia y gráficos de la variable Empatía, donde se visualiza primeramente los niveles de Empatía, luego resultados para la dimensión Empatía Cognitiva y resultados para la dimensión Empatía Afectiva, seguidamente se presentan los resultados de la segunda variable Conducta Antisocial Delictiva, donde se observan las tablas de frecuencia y gráficos correspondientes en relación a los resultados para la dimensión Conducta Antisocial y resultados para la dimensión Conducta Delictiva, finalmente se muestran las tablas de los resultados descriptivos de ambas variables, es decir tablas de correlación entre Empatía y Conducta Antisocial Delictiva y sus dimensiones, comenzando por los niveles de Empatía y Conducta Antisocial Delictiva, siguiendo con los niveles de Empatía Cognitiva y Conducta Antisocial Delictiva y por ultimo los niveles de Empatía Afectiva y Conducta Antisocial Delictiva.

Posteriormente se presentan las tablas correspondientes a las pruebas estadísticas realizadas para la comprobación de las hipótesis, presentando la hipótesis general en principio, seguido de las tres hipótesis específicas.

5.3. Resultados

5.3.1. Variable: Empatía

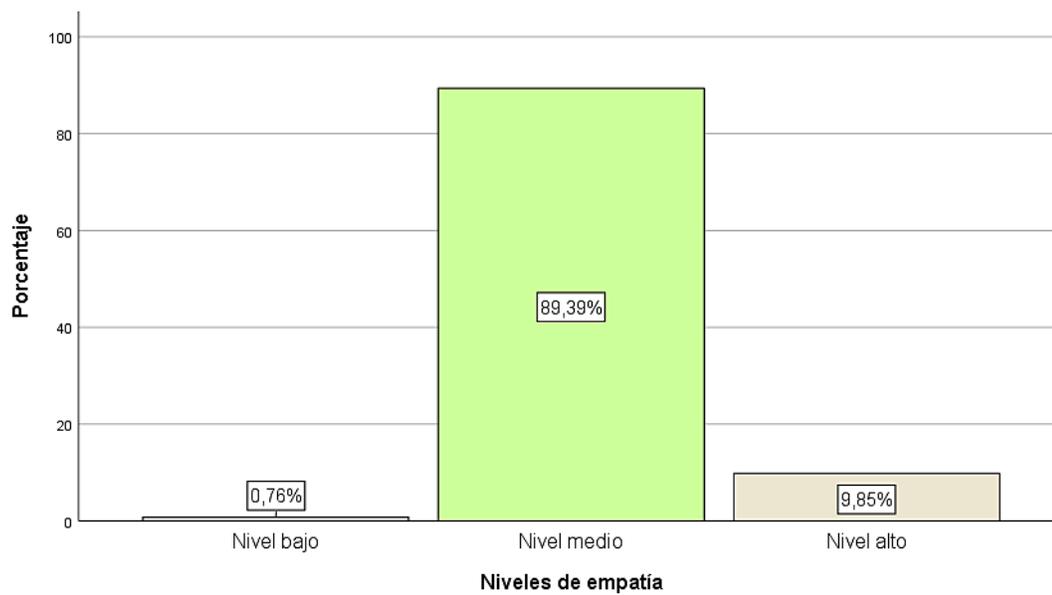
Tabla 4

Niveles de Empatía

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	0.76
Medio	118	89.39
Alto	13	9.85
Total	132	100.00

Figura 1

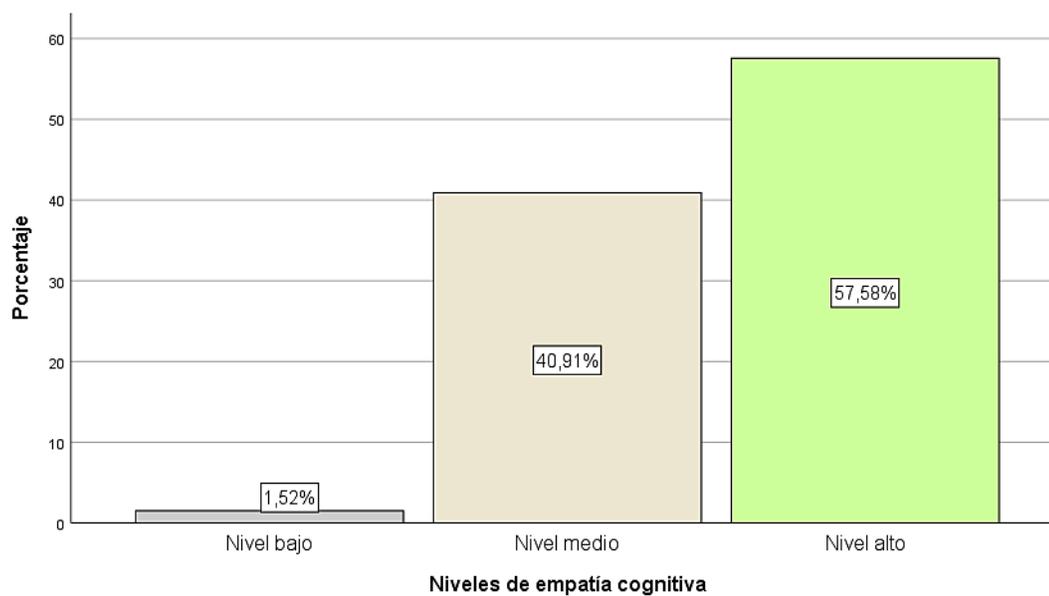
Niveles de Empatía



En la tabla 4 y la Figura 1 se observa una muestra de 132 estudiantes, de los cuales 118 (89.39%) presentan un nivel medio de empatía, 13 (9.85%) un nivel alto de empatía y 1 estudiante (0.76%) un nivel bajo de empatía.

Tabla 5*Resultados para la Dimensión Empatía Cognitiva*

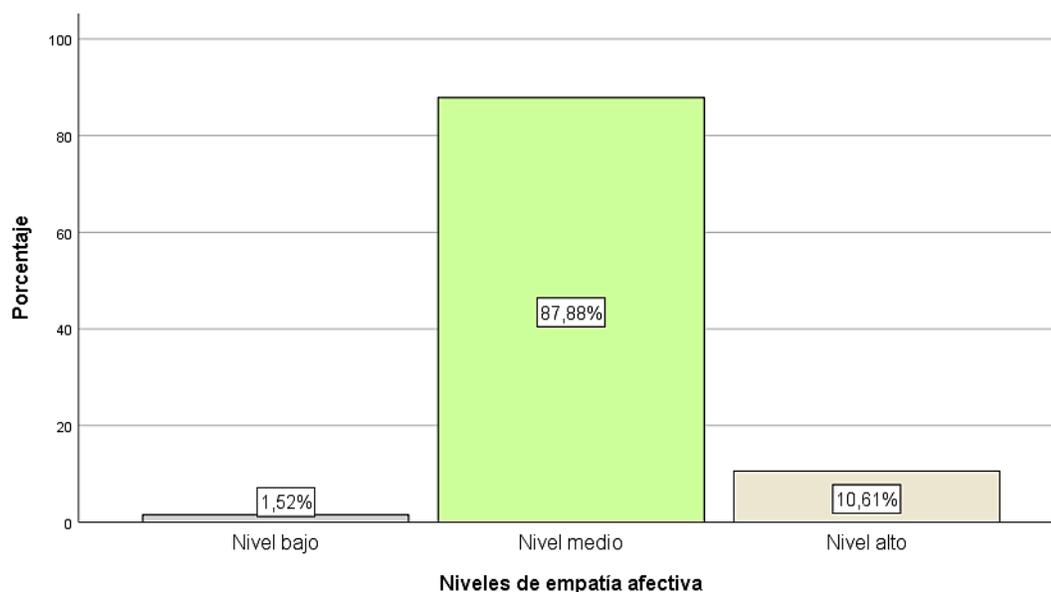
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	1.52
Medio	54	40.91
Alto	76	57.58
Total	132	100.0

Figura 2*Resultados para la Dimensión Empatía Cognitiva*

En la tabla 5 y la Figura 2 se observa una muestra de 132 estudiantes, de los cuales 76 (57.58 %) presentan un nivel alto de empatía cognitiva, 54 (40.91%) un nivel medio de empatía cognitiva y 2 (1.52%) en un nivel bajo de empatía cognitiva.

Tabla 6*Resultados para la Dimensión Empatía Afectiva*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	1.52
Medio	116	87.88
Alto	14	10.61
Total	132	100.0

Figura 3*Resultados para la Dimensión Empatía Afectiva*

En la tabla 6 y la Figura 3 se observa una muestra de 132 estudiantes, de los cuales 116 (87.88 %) presentan un nivel medio de empatía afectiva, 14 (10.61%) presentan un nivel alto de empatía afectiva y 2 (1.52%) se encuentran en un nivel bajo de empatía afectiva.

5.3.3. Variable: Conducta Antisocial-Delictiva

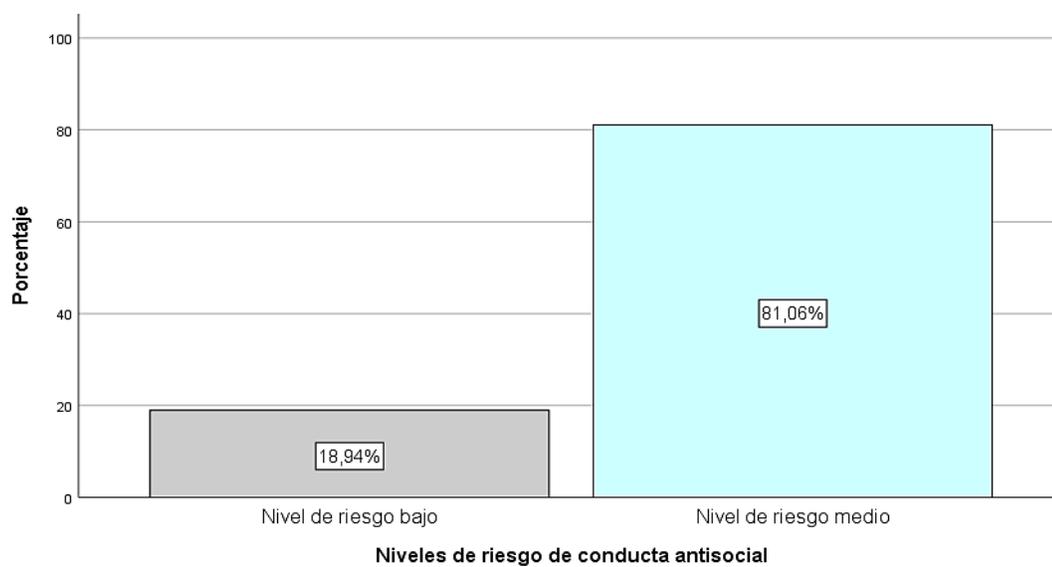
Tabla 7

Resultados para la Dimensión Conducta Antisocial

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Riesgo bajo	25	18.94
Riesgo medio	107	81.06
Riesgo alto	0	0
Total	132	100.00

Figura 4

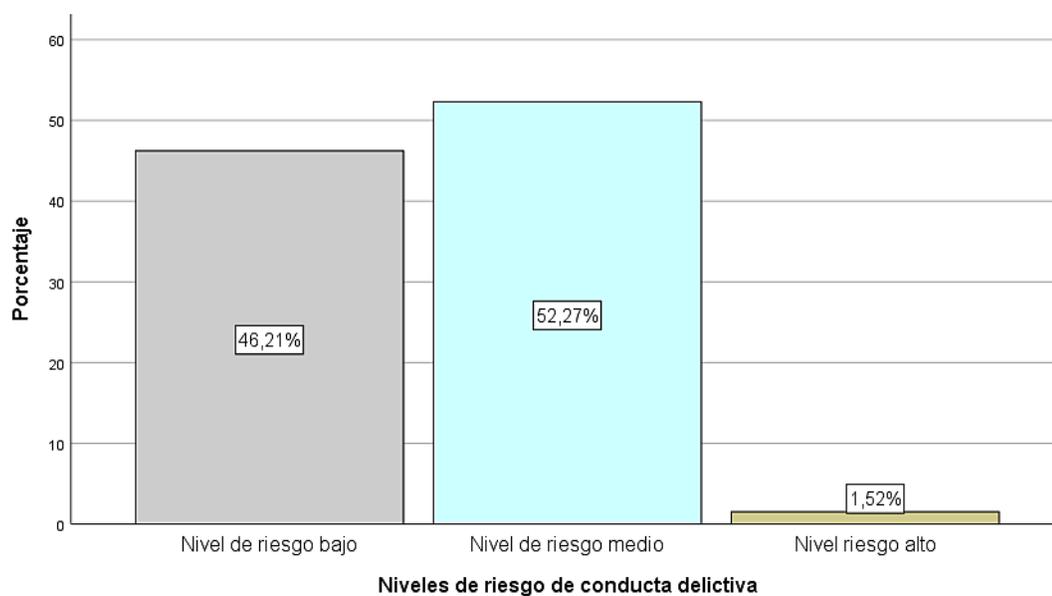
Resultados para la Dimensión Conducta Antisocial



En la tabla 7 y la Figura 4 se observa la muestra total de estudiantes, de los cuales 107 (81.06%) presentan un riesgo medio de conducta antisocial, 25 (18.94%) se encuentran en riesgo bajo y ninguno (0%) en riesgo alto para conducta antisocial.

Tabla 8*Resultados para la Dimensión Conducta Delictiva*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Riesgo bajo	61	46.2
Riesgo medio	69	52.3
Riesgo alto	2	1.5
Total	132	100.0

Figura 5*Resultados para la Dimensión Conducta Delictiva*

En la tabla 8 y la Figura 5 se observa una muestra de 132 estudiantes, de los cuales 69 (52.27 %) presentan un riesgo medio para conducta delictiva, 61 (46.21%) presentan riesgo bajo para conducta delictiva y 2 (1.52%) se encuentran en riesgo alto para conducta delictiva.

5.3.4. Resultados Descriptivos de las Variables Empatía y Conducta Antisocial-Delictiva

Tabla 9

Niveles de Empatía y Conducta Antisocial-Delictiva

		Empatía			Total	
		Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		
Conducta antisocial	Nivel de riesgo bajo	Recuento	0	22	3	25
		% del total	0.0%	16.7%	2.3%	18.9%
	Nivel de riesgo medio	Recuento	1	96	10	107
		% del total	0.8%	72.7%	7.6%	81.1%
Total	Recuento	1	118	13	132	
	% del total	0.8%	89.4%	9.8%	100.0%	
Conducta delictiva	Nivel de riesgo bajo	Recuento	1	53	7	61
		% del total	0.8%	40.2%	5.3%	46.2%
	Nivel de riesgo medio	Recuento	0	63	6	69
		% del total	0.0%	47.7%	4.5%	52.3%
	Nivel de riesgo alto	Recuento	0	2	0	2
		% del total	0.0%	1.5%	0.0%	1.5%
Total	Recuento	1	118	13	132	
	% del total	0.8%	89.4%	9.8%	100.0%	

En la tabla 9 se observa que, a partir del total de la muestra estudiada, el 72.7% presenta nivel de riesgo medio para conducta antisocial y nivel medio de empatía,

siendo este el mayor porcentaje; el 16.7% un nivel de riesgo bajo para conducta antisocial y nivel medio de empatía, y el 7.6% un nivel de riesgo medio de conducta antisocial y nivel alto de empatía.

Por otra parte, se evidencia que el 47.7% muestra un nivel de riesgo medio para conducta delictiva y nivel medio de empatía; el 40.2% presenta un nivel de riesgo bajo para conducta delictiva y un nivel medio de empatía; finalmente el 4.5% evidencia un nivel de riesgo medio para conducta delictiva y nivel alto de empatía.

Tabla 10*Niveles de empatía cognitiva y conducta antisocial-delictiva*

		Empatía cognitiva			Total	
		Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		
Conducta antisocial	Nivel de riesgo bajo	Recuento	2	39	54	95
		% del total	1,5%	29,5%	40,9%	72,0%
	Nivel de riesgo medio	Recuento	0	15	22	37
		% del total	0,0%	11,4%	16,7%	28,0%
	Total	Recuento	2	54	76	132
		% del total	1,5%	40,9%	57,6%	100,0%
Conducta delictiva	Nivel de riesgo bajo	Recuento	1	28	32	61
		% del total	0,8%	21,2%	24,2%	46,2%
	Nivel de riesgo medio	Recuento	1	25	40	66
		% del total	0,8%	18,9%	30,3%	50,0%
	Nivel de riesgo alto	Recuento	0	1	4	5
		% del total	0,0%	0,8%	3,0%	3,8%
	Total	Recuento	2	54	76	132
		% del total	1,5%	40,9%	57,6%	100,0%

En la tabla 10 se observa que, a partir del total de la muestra estudiada, el 40,9% presenta nivel de riesgo bajo para conducta antisocial y nivel alto para empatía cognitiva, el 29,5% presenta nivel de riesgo bajo para conducta antisocial y nivel medio de empatía cognitiva, además del 16,7% presenta nivel de riesgo medio para conducta

antisocial y nivel alto de empatía cognitiva.

Así mismo se observa que el 30,3% presenta nivel de riesgo medio para conducta delictiva y nivel alto para empatía cognitiva, el 24,2% presenta nivel de riesgo bajo para conducta delictiva y nivel alto para empatía cognitiva y el 21,2% presenta nivel de riesgo bajo para conducta delictiva y nivel medio de empatía cognitiva.

Tabla 11*Niveles de empatía afectiva y conducta antisocial-delictiva*

		Empatía afectiva			Total	
		Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		
Conducta antisocial	Nivel de riesgo bajo	Recuento	2	83	10	95
		% del total	1,5%	62,9%	7,6%	72,0%
	Nivel de riesgo medio	Recuento	0	33	4	37
		% del total	0,0%	25,0%	3,0%	28,0%
	Total	Recuento	2	116	14	132
		% del total	1,5%	87,9%	10,6%	100,0%
Conducta delictiva	Nivel de riesgo bajo	Recuento	1	53	7	61
		% del total	0,8%	40,2%	5,3%	46,2%
	Nivel de riesgo medio	Recuento	1	60	5	66
		% del total	0,8%	45,5%	3,8%	50,0%
	Nivel de riesgo alto	Recuento	0	3	2	5
		% del total	0,0%	2,3%	1,5%	3,8%
	Total	Recuento	2	116	14	132
		% del total	1,5%	87,9%	10,6%	100,0%

En la tabla 11 se observa que, a partir del total de la muestra estudiada, el 62,9% presenta nivel de riesgo bajo para conducta antisocial y nivel medio para empatía afectiva, el 25% presenta nivel de riesgo medio para conducta antisocial y nivel medio de empatía afectiva, además del 7,6% presenta nivel de riesgo bajo para conducta

antisocial y nivel alto de empatía afectiva.

Así mismo se observa que el 45,5% presenta nivel de riesgo medio para conducta delictiva y nivel medio para empatía afectiva, el 40,2% presenta nivel de riesgo bajo para conducta delictiva y nivel medio para empatía afectiva y el 5,3% presenta nivel de riesgo bajo para conducta delictiva y nivel alto de empatía afectiva.

5.4. Contrastación de Hipótesis

5.4.1. Prueba de Distribución de Normalidad

Supuesto de normalidad

Para poder establecer la prueba de hipótesis a llevar a cabo se exige determinar si los datos cumplen con el criterio de normalidad estadística, por lo que se efectúa la Prueba de distribución normal de Kolmogorov-Smirnov, habiendo tomado en cuenta que la muestra es mayor a 50, y que el criterio es el siguiente:

Valor de significancia < 0.05 : No existe distribución normal

Valor de significancia > 0.05 : Existe distribución normal

Tabla 12

Prueba de distribución normal de Kolmogorov-Smirnov

	Estadístico	Gl	Sig.
Empatía	,070	132	,200
Conducta antisocial	,157	132	,000
Conducta delictiva	,302	132	,000

Siendo el valor de significancia para la variable empatía mayor a 0.05, se establece que, si existe una distribución normal, y en cuanto al valor de significancia para la variable conducta antisocial-delictiva es menor de 0.05, lo que significa que no existe distribución normal.

En consecuencia, se sugiere la prueba chi cuadrado bondad de ajuste para una muestra y para la correlación estadística, la prueba Rho de Spearman, que identifica la relación entre dos variables, tomando en cuenta que la data en conjunto no indica una distribución normal.

5.4.2. Hipótesis General

Para la contrastación de la hipótesis general, se establece lo siguiente:

Formulación de Hipótesis

H0: No existe relación entre empatía y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del Distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

H1: Existe relación entre empatía y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del Distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

Establecer un Nivel de Significancia

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba

Rho de Spearman

Tabla 13

Prueba de Correlación de Rho-Spearman para la hipótesis general.

		Empatía	
Rho de Spearman		Coeficiente de correlación	-.075
	Conducta antisocial	Sig. (bilateral)	.390
		N	132
		Coeficiente de correlación	-.035
	Conducta Delictiva	Sig. (bilateral)	.235
		N	132

Lectura del P valor

Ho: ($p \geq 0.05$) \rightarrow No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) \rightarrow Se rechaza la Ho

$P = 0.389591$; $\alpha = 0.05 \rightarrow P > 0.05 \rightarrow$ No se rechaza la Ho

$P = 0.234824$; $\alpha = 0.05 \rightarrow P > 0.05 \rightarrow$ No se rechaza la Ho

En la tabla 13 se visualiza que el valor P de significancia alcanzado para conducta antisocial es de 0.389591, así como el valor P de significancia obtenido para conducta delictiva es de 0.234824, siendo ambos mayores de 0.05; por lo mismo, se decide rechazar la H1, concluyendo con un nivel de confianza del 95%, que no existe relación entre empatía y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

5.4.3. Hipótesis Específica 1

Para la contrastación de la primera hipótesis específica, se establece lo siguiente:

Formulación de Hipótesis

H0: La empatía cognitiva en nivel alto no es la que predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

H1: La empatía cognitiva en nivel alto es la que predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

Establecer un Nivel de Significancia

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba

Prueba no paramétrico Chi cuadrado “Bondad de ajuste”

Tabla 14

Prueba de chi cuadrado bondad de ajuste para la hipótesis específica 1.

Prueba para una muestra			
	Chi-cuadrado	Gl	Sig. (bilateral)
Empatía	70.121	28	0.000

Lectura del P valor

Ho: ($p \geq 0.05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) → Se rechaza la Ho

$P = 0,000018$; $\alpha = 0.05$ → $P < 0.05$ → Se rechaza la Ho

En la tabla 14 se muestra que el valor P de significancia obtenido es de 0,000018, siendo menor de 0.05; por lo que, se decide rechazar la Ho y aceptar la H1, se concluye con un nivel de confianza del 95%, que la empatía cognitiva en nivel alto es la que predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

5.4.4. *Hipótesis Específica 2*

Para la contrastación de la segunda hipótesis específica, se establece lo siguiente:

Formulación de Hipótesis

H0: La conducta antisocial en riesgo medio no predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

H1: La conducta antisocial en riesgo medio predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

Establecer un Nivel de Significancia

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba

Prueba no paramétrico Chi cuadrado “Bondad de ajuste”

Tabla 15

Prueba de chi cuadrado bondad de ajuste para la hipótesis específica 2

Prueba para una muestra			
	Chi-cuadrado	gl	Sig. (bilateral)
Conducta antisocial	59.727	18	0.00

Lectura del P valor

Ho: ($p \geq 0.05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) → Se rechaza la Ho

$P = 0.000002$; $\alpha = 0.05$ → $P < 0.05$ → Se rechaza la Ho

En la tabla 15 se observa que el valor P de significancia obtenido es de 0,000002, siendo menor de 0.05; por lo tanto, se toma la decisión de rechazar la Ho y se acepta la H1, concluyendo con un nivel de confianza del 95%, que la conducta antisocial en riesgo medio predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

5.4.5. Hipótesis Específica 3

Para la contrastación de la tercera hipótesis específica, se establece lo siguiente:

Formulación de Hipótesis

H0: No existe un grado de relación significativa entre empatía y conducta antisocial- delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

H1: Existe un grado de relación significativa entre empatía y conducta antisocial- delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

Establecer un Nivel de Significancia

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba

Rho de Spearman

En la tabla 13 se muestra el valor P de significancia obtenido para conducta antisocial y conducta delictiva son mayores de 0.05; por lo mismo, se decide rechazar la H1, concluyendo que no existe relación significativa, con un nivel de confianza del 95%, entre empatía y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

5.5. Discusión

Las conductas antisociales y delictivas son comportamientos que involucran el rompimiento de normas sociales, llegando incluso a ejecutar daño a propiedades como a personas, y una de las características más importantes para las personas que sostienen este tipo de conductas es la escasa empatía, por ello, el presente estudio realizado tuvo como objetivo general demostrar la relación existente entre empatía y conducta antisocial-delictiva en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022, demostrando así con un nivel de confianza del 95%, que no existe relación significativa entre empatía y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del Distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022, al contrario de otras investigaciones como la realizada por Zavala (2020), la cual titula, *Empatía y Conductas Antisociales-Delictivas en estudiantes de secundaria de Instituciones Públicas del distrito El Porvenir- Trujillo*, en el cual se llegó a encontrar una relación altamente significativa e inversa entre empatía y conducta delictiva., asimismo otra investigación que ahondaba en la revisión de publicaciones, como la de Ventura (2020), quien realizó el estudio titulado *El papel de la empatía en los adolescentes con conducta agresiva: Una revisión sistemática*, donde se evidencio que, en los adolescentes con elevados puntajes en comportamiento antisocial o delictivo, poseían de manera significativa baja capacidad empática, ello se puede explicar por la

variabilidad en ambos estudios en cuanto al rango de edades en la población, así como la utilización de otros instrumentos de evaluación.

Por otro lado se puede justificar tal acierto en cuanto a la no relación de ambas variables, entre empatía y conducta antisocial delictiva, debido a que existe un contexto más biológico y social que psicológico, ya que como nos muestra el estudio del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente junto a la Defensoría del Pueblo, que el perfil del adolescente infractor peruano en un 85% de estos, se definía por vivir en circunstancias personales, sociales y económicas difíciles, porque procedían de grupos de extrema pobreza con una baja o nula instrucción formal (Defensoría del Pueblo, 2000), entonces esta información nos plantea que las conductas antisociales y delictivas se dan en la población peruana más por necesidades básicas que no se llegan a satisfacer por sus escasos recursos, que por razones más psicológicas como lo es la empatía por las víctimas, puesto que el cerebro capta la información de una necesidad fisiológica y se enfoca en ello posponiendo la racionalización de ponerse en el lugar de la otra persona ya sea de un lado cognitivo o afectivo y opta por satisfacer tales necesidades, como lo son la alimentación, la vestimenta, entre otras, a comparación por ejemplo de países Europeos que tienen un nivel socioeconómico más alto y a quienes se les podría evaluar la variable empatía bajo sus dos dimensiones teniendo resultados diferentes.

Así mismo, se encontró como resultado que la empatía cognitiva en nivel alto predomina, esto se explica porque lo primero que se desarrolla en las personas según Kerem, Fishman y Josselson (2001), es la capacidad de comprender a los demás y posteriormente se va adoptando la empatía afectiva, que es la capacidad de vivenciar emocionalmente las experiencias afectivas de otros, y por lo que se puede visualizar en los resultados, la presencia de un nivel medio de empatía afectiva, y un nivel alto en empatía cognitiva, por lo tanto los aspectos cognitivos como afectivos pueden aparecer juntos o por separado, pero es clara que la experiencia relacional más completa y significativa se daría si ambos componentes están presentes. De este modo según el enfoque multidimensional de Fernández-Pinto, Lopez-Perez y Marquez (2008), las

personas pueden pasar por tres procesos distintos de empatía, uno en el que solo esté la empatía cognitiva, otro en el que no haya empatía, solo contagio emocional y una última donde se den todos los procesos juntos que sería la empatía cognitivo- afectiva, lo cual guarda relación con la primera hipótesis específica propuesta, y por la que se explica la presencia predominante del tipo cognitivo sin dejar de lado la presencia de la empatía afectiva, pero tomando en cuenta que los procesos cognitivos preceden a los afectivos.

Por otro lado, se observa en los resultados que la conducta antisocial en riesgo medio predomina a comparación de la conducta delictiva, ello se explicaría justamente por tratarse de una población de estudiantes y no una población con antecedentes delictivos, o con antecedentes específicos como la repetición del año escolar, así como el estudio realizado por Sánchez, et al. (2018), titulado: *Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico*, cuyos resultados revelan que los adolescentes que repitieron el año escolar tuvieron mayores puntajes en ambas conductas, aquí se comprueba que los antecedentes juegan un papel importante en cuanto al desarrollo de cierto tipo de conductas, así también el estudio de Rodríguez (2016) titulado *Factores asociados a la conducta antisocial en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas del Distrito de Ciudad Nueva y Gregorio Albarracín de Tacna*, la cual emplea una población en un contexto similar al de la presente investigación donde se llegó a vincular los factores asociados a la conducta antisocial en los estudiantes de nivel secundario de las Instituciones Educativas Públicas de los distritos de Ciudad Nueva y Gregorio Albarracín Lanchipa, la cual tuvo como resultados, que presentaban niveles medianamente altos en conducta antisocial; y esta se relacionaba con maltrato en la infancia, apoyo social, la presencia de los padres en los problemas de sus hijos, violencia familiar, familias disfuncionales y niveles de desesperanza, esto podría explicar los resultados alcanzados en el presente estudio, donde predomina la conducta antisocial con un riesgo medio.

Por último, para explicar el tercer objetivo específico, el cual tiene por resultado que no existe relación entre empatía y conducta antisocial delictiva, se puede atribuir a las características propias de la población, como el que un poco más del 50% de estudiantes no haya participado, y esto se deba en su mayoría a la apatía o desinterés, falta de motivación y responsabilidad de cada estudiante hacia los adultos o autoridades académicas, por considerar que su participación no involucraría beneficios personales. Por otro lado, se podría tomar en cuenta que la no relación entre estas dos variables, se explique por ser las preguntas directas y fácilmente se puedan falsear respuestas de acuerdo a como desean los estudiantes ser vistos por los demás, atribuyéndose cualidades positivas y rechazando las negativas.

Finalmente cabe mencionar que existieron limitaciones en cuanto a la población como ya se mencionó y con las autoridades de algunos centros educativos, que dificultaron la ejecución por el mismo contenido en los ítems del instrumento de Conducta Antisocial-Delictiva, se subsano hasta donde se pudo, por lo que se optó en continuar con la población disponible, lo cual es importante e interesante inferir acerca de qué materiales de estudio puedan significar prejuicios para Instituciones Educativas y esto se pueda tratar en una siguiente investigación.

Capítulo VI

Conclusiones y Sugerencias

6.1. Conclusiones

6.1.1. Primera

Se determinó que la empatía cognitiva en nivel alto predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022, con un 57.58 %, los cuales presentan un nivel alto de comprensión del punto de vista de otros y el cómo se sienten, pero sin compartir ese sentir.

6.1.2. Segunda

Se determinó que la conducta antisocial en riesgo medio predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022, con un 81.06% de estudiantes que presentan un riesgo medio de conducta antisocial.

6.1.3. Tercera

Se determinó que no existe relación significativa con un nivel de confianza del 95% entre la empatía y la conducta antisocial-delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria de Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.

6.2. Sugerencias

6.2.1. Primera

Se sugiere que los Centros Educativos a través del Área de Tutoría y Orientación Educativa se realice las intervenciones necesarias mediante un Programa donde se aplique tamizajes, se ejecuten charlas y talleres para prevenir las Conductas antisociales y delictivas, incluso si se tratará de pequeños grupos.

6.2.1. Segunda

Al mismo tiempo se sugiere que a través de la misma Área de Tutoría y Orientación Educativa se pueda trabajar por medio de talleres y charlas para promover esta habilidad social tan importante como lo es la empatía en los estudiantes bajo sus dos dimensiones cognitiva y afectiva.

6.2.1. Tercera

Así mismo se sugiere a los investigadores futuros utilizar otros instrumentos de evaluación para ahondar más en las variables utilizadas en esta investigación.

6.2.1. Cuarta

Se sugiere a los futuros investigadores profundizar los estudios de las variables empatía y conducta antisocial-delictiva o buscar relacionarlas con otras variables.

Referencias

- Benavides J. (2018). *Humor y teoría de la mente en niños menores de cinco años*. Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- Business Review & Merino B. (2018). *Empatía*. Editorial Reverté.
- Carpena, A. (2016). *La empatía es posible: educación emocional para una sociedad empática*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Cerrón C. (2016). *Material Autoinstructivo. Curso “Epistemología de la realidad delictiva”*.
<http://repositorio.amag.edu.pe/bitstream/handle/123456789/698/MANUAL%20EPISTEMOLOG%C3%8DA%20%20DE%20LA%20REALIDAD%20DELICTIVA.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Cloninger S. (2002). *Teoría de la personalidad*. Pearson Educación.
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito Alto de la Alianza (2021). *Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Alto de la Alianza 2021*.
https://munialtoalianza.gob.pe/web/resources/fotoContenido/233_ba6f2e_02062021_PDF%20PLAN%20DE%20ACCION%20DISTRITAL%20DE%20SEGURIDAD%20CIUDADANA%20ALTO%20DE%20LA%20ALIANZA%202021.pdf
- Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Tacna (2021). *Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Tacna 2021*.
<https://www.munitacna.gob.pe/archivo/download/24256/show/PLAN-DE-ACCION-PROVINCIAL-DE-S>.
- Conde E. (2016). *Empatía y conducta antisocial en adolescentes: convergencia de dos medidas de empatía y su relación con la conducta antisocial* [Tesis Doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha].
- Defensoría del Pueblo. (2000). *El Sistema Penal Juvenil en el Perú (Informe No. 51)*.

Lima: ILANUD-Comisión Europea.

- Eisenberg N. (1999). *Infancia y conductas de ayuda*. Ediciones Morata.
- Esbec E. & Echeburúa E. (2011). Reformulación de los trastornos de personalidad en el DSM-V. *Actas Esp Psiquiatr*, 39 (1), 1-11.
- Espinosa P. & Clemente M. (2011). *La mente criminal: Teorías explicativas del delito desde la Psicología Jurídica*. Editorial Dykinson.
- Fariña F., Vázquez M., y Arce R. (2011). *Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos. Delito e intervención social: Una propuesta para la intervención profesional*. Guadalajara, Jalisco.
- Fernández M. (2019). *Problemas de conducta y la convivencia en el aula en estudiantes del nivel secundario de la I.E. Manuel A. Odría del Distrito de Ciudad Nueva, en el año 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].
- Fernández-Pinto I., López-Pérez B., Márquez M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones. *Revista Anales de Psicología*, 24 (2), 284-298.
- Garaigordobil M., & Maganto C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica*, 13 (2), 57-68.
- García E. (2021). *Derecho penal y neurociencia*. INACIPE.
- González J. (2004). Empatía y Ecpatía. *Psiquis: Revista de Psiquiatría, Psicología y Psicósomática*, 25(6), 243- 245.
- Harvard Business School Publishing Corporation (2019). *Empatía serie inteligencia emocional*. Editorial Reverté.
- Hernández R., Fernández C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Ed. McGraw Hill.
- Herrero O. & Colom R. (2006). ¿Es verosímil la teoría de la delincuencia de David Lykken?. *Psicothema*, Vol. 18, (3), 374-377.
- Hersh R., Paolitto D. & Reimer J. (2002). *El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg*. Narcea Ediciones.

- Kerem E., Fishman N. & Josselson R. (2001). La experiencia de la empatía en las relaciones cotidianas: elementos cognitivos y afectivos. *Journal of Social and Personal Relationships*, 18(5), 709-729.
- Llanes J. & Castro M. (2002). *Cómo proteger a los preadolescentes de una vida con riesgos*. Editorial Pax México.
- López C. & López J. (2003). Rasgos de personalidad y conducta antisocial y delictiva *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3 (2), 5-19.
- López-Perez B., Fernández-Pinto I. & Abad J. (2008). *Test de empatía cognitiva y afectiva*. TEA Ediciones.
- Morillo S. & Howard C. (2017). Conducta antisocial adolescente bajo un enfoque integrador de tres teorías criminológicas. *Revista de Ciencias Sociales*, 23, (3), 77-88.
- Moya L. (2019). *Educar en la empatía: El antídoto contra el bullying*. Plataforma Editorial.
- Nieto-Cabrera M. & Nieto C. (2021). *Víctimas sociales y víctimas de delitos. La promoción personal y social a través de la intervención*. Dykinson.
- Nogueira A. (20 de enero del 2018). Las células de la empatía. *EL PAÍS*. https://elpais.com/elpais/2018/01/18/actualidad/1516294705_749533.html
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019). *Estudio mundial sobre el homicidio 2019*. UNODC.
- Olmedo P. & Montes B. (2009). Evolución conceptual de la Empatía. *Revista Electrónica Iniciación a la Investigación*, 4, 1-4.
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Violencia juvenil*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil>
- Papalia D., Feldman R. & Martorell G. (2012). *Desarrollo humano*. Mc Graw Hill Editorial.
- Pauca C. (2016). *Características de conductas sociopsicológicas en adolescentes Tacna-2016* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].

- Pérez E. & Rosario F. (2017). Propiedades psicométricas del cuestionario A-D (conductas antisociales-delictivas) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Comas, 2017. *Psique Mag*, Vol. 6, (1), 231-243. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/163/154>
- Pérez G. (25 de noviembre del 2021). Investigación PUCP sobre adolescencia en el Perú ya está disponible para el público. *Puntoedu*. <https://puntoedu.pucp.edu.pe/investigacion-y-publicaciones/publicaciones/investigacion-pucp-sobre-adolescencia-en-el-peru-ya-esta-disponible-para-el-publico/#:~:text=Nuestro%20pa%C3%ADs%20tiene%20una%20poblaci%C3%B3n,han%20realizado%20sobre%20este%20grupo>.
- Pérez K. (2020). *Deconstrucción de la conducta prosocial: una mirada de encuentros*. Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/173765?page=63>
- Redondo S. & Pueyo A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Revista Papeles del Psicólogo*, 28 (3), 147-156.
- Rivera O., Rosario F., Benites S., & Pérez E. (2019). Conductas antisociales y pensamientos automáticos en escolares del Perú. *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 18(18), 111-132.
- Rivero-Guzmán M. (2019). Empatía, el arte de entender a los demás. *Revista Informativa PROSPECTIVA*, 1-12.
- Rodríguez C. (2016). *Factores asociados a la conducta antisocial en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas del Distrito de Ciudad Nueva y Gregorio Albarracín de Tacna, en el año 2016* [Tesis de Licenciatura, Universidad Alas Peruanas].
- Ruiz P. (2017). Propiedades Psicométricas del test de empatía cognitiva y afectiva en estudiantes no universitarios. *Cátedra Villarreal*, 1(1). <https://doi.org/10.24039/cv201311127>

- Salas (2020). *Conducta antisocial en adolescentes del Perú (2010-2020)* [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán].
- Samper P., Diez I. & Martí M. (1998). *Razonamiento moral y empatía*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Sánchez A., Galicia I. & Robles F. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en Psicología*, (38), 80 - 98.
- Sánchez-Teruel D. & Robles-Bello M. (2013). El modelo “Big Five” de personalidad y conducta delictiva. *International Journal of Psychological Research*, 6, (1), 102-109.
- Schaffer R. (2000). *Desarrollo Social*. Siglo veintiuno editores.
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018. Teorías del desarrollo moral*. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.
- Seijo D., Mohamed L. & Vilariño M. (2008). Comportamiento antisocial en menores y relación con factores de riesgo de origen sociodemográfico, culturales y familiares. *Revista Galega de Cooperación Científica Iberoamericana*, (15), 22-30.
- Seisdedos N. (2000). *Manual A-D Cuestionario A-D (Conductas Antisociales-Delictivas)*. TEA Ediciones.
- Sierra J., Jiménez E. & Buela G. (2013). *Psicología Forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Editorial Biblioteca Nueva.
- Sierra S. (2018). *Satisfacción familiar y la conducta disocial de los alumnos del 5to año de secundaria de las Instituciones Educativas Francisco Antonio de Zela y Coronel Bolognesi- Tacna, 2018* [Tesis para Licenciatura, Universidad Privada de Tacna].
- Silva A. (2007). *Criminología y conducta antisocial*. Editorial Pax México.
- Silva A. (2008). *Conducta antisocial: un enfoque psicológico*. Editorial Pax México.

- Soria M. & Hernández J. (1994). *El Agresor Sexual y su Víctima*. Editorial Boixareu Universitaria Marcombo.
- Ventura D. (2020). *El papel de la empatía en los adolescentes con conducta agresiva: Una revisión sistemática* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
- UNICEF & PUCP (2020). *Ser adolescente en el Perú*.
<https://www.unicef.org/peru/media/9271/file/Ser%20adolescente%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>
- UNICEF (2019). *Seamos amigos en la escuela. Una guía para promover la empatía y la inclusión*. Santillana.
- Uribe D., Gomez M. & Arango O. (2010). Teoría de la mente: una revisión acerca del desarrollo del concepto. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 1(1), 28-37.
- Zavala W. (2020). *Empatía y Conductas Antisociales-Delictivas en estudiantes de secundaria de instituciones públicas del distrito El Porvenir- Trujillo* (Tesis de Licenciatura). Universidad Peruana Unión.

Anexos

Anexo A. Matriz de Consistencia

Anexo B. Solicitud Simple

Anexo C. Validez por Juicio de Experto

Anexo A. Matriz de Consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
¿Existe relación entre empatía y conducta antisocial- delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022?	Determinar la relación entre empatía y la conducta antisocial- delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.	Existe relación entre empatía y Conducta Antisocial- delictiva en Estudiantes de quinto año de secundaria Instituciones Educativas del Distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.	VARIABLE 1: Empatía -	Cognitiva Afectiva	Adopción de perspectiva Alegría empática	6, 11, 15, 17, 17, 20, 26, 29, 32 1, 4, 9, 16, 19, 21, 22, 25	Test de Empatía Cognitiva Afectiva (TECA)	Enfoque cuantitativo Tipo descriptivo relacional Diseño no experimental transversal Población 378 Muestra 132 Técnica Encuesta tipo test
¿Qué dimensión y nivel predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022?	Determinar la dimensión y nivel de empatía que predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022	La empatía cognitiva predomina en los estudiantes de quinto año de secundaria Instituciones Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022	VARIABLE 2: Conducta Antisocial-Delictiva	Antisocial	Alborotar Salir sin permiso Ingresar a lugares prohibidos Dañar mobiliario Groserías Molestar a otros Llegar tarde Hacer trampas Hurtar Tocar la puerta y huir Comer en clase Conducta desafiante Pelear	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19	Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas (A-D)	

¿Qué dimensión y Determinar la La conducta nivel de riesgo de dimensión y nivel de antisocial en riesgo conducta antisocial- riesgo de conducta medio predomina en delictiva predomina antisocial-delictiva que los estudiantes de en los estudiantes de predomina en los quinto año de quinto año de estudiantes de quinto secundaria de secundaria de año de secundaria de Instituciones Instituciones Educativas Educativas del distrito Educativas del distrito del distrito Alto de la Alianza, Alto de la Alianza, Tacna, 2022 Tacna, 2022 Tacna, 2022?

¿Qué grado de Determinar el grado de Existe un grado de relación existe entre relación que existe entre relación significativa empatía y conducta empatía y conducta entre empatía y antisocial- delictiva antisocial- delictiva en conducta antisocial- en estudiantes de estudiantes de quinto delictiva en quinto año de año de secundaria de estudiantes de quinto secundaria de Instituciones Educativas año de secundaria de Instituciones del distrito Alto de la Instituciones Educativas del distrito Alianza, Tacna, 2022 Educativas del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022?

Delictiva

20, 21, 22, 23,
24, 25, 26, 27,
28, 29, 30, 31,
32, 33
Alborotos y
disturbios
Invasión a la
propiedad
Hurtar y robar
Resistencia a la
autoridad
Amenazar
Alcohol y drogas
Dañar mobiliario
Ingresar a
lugares prohibidos

Anexo B. Solicitud simple

MINISTERIO DE EDUCACION
LE. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA - TACNA
12 JUL 2022
RECIBIDO

SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación

SEÑORA CLAUDIA MARIA DAVALOS MAMANI
DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA
TORRE.

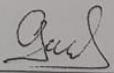
Yo, **GUISELA DEL SOLAR MAQUERA MAMANI**, identificada con DNI N°
76157542 con domicilio en la Asociación José Abelardo Quiñones del distrito Alto de la
Alianza, Tacna. Ante Ud. respetuosamente me presento y expongo.

Que habiendo culminado la carrera profesional de **PSICOLOGÍA** en la Universidad
Privada de Tacna, solicito a Ud. permiso para realizar mi trabajo de investigación en la
Institución Educativa que usted dirige, dicha investigación se titula: "**Empatía y Conducta
Antisocial-Delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito Alto de la
Alianza, Tacna, 2022**" para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

POR LO EXPUESTO
Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Adjunto:

- Copia de DNI
- Instrumentos de Evaluación


Guisela del Solar Maquera Mamani
DNI N° 76157542
Cel: 926013325

SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de
- Investigación

SEÑOR ENRIQUE HUGO TORRES OJEDA
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO ZORA CARBAJAL

Yo, **GUISELA DEL SOLAR MAQUERA MAMANI**, identificada con DNI N° 76157542 con domicilio en la Asociación José Abelardo Quiñones del distrito Alto de la Alianza, Tacna. Ante Ud. respetuosamente me presento y expongo.

Que habiendo culminado la carrera profesional de **PSICOLOGÍA** en la Universidad Privada de Tacna, solicito a Ud. permiso para realizar mi trabajo de investigación en la Institución Educativa que usted dirige, dicha investigación se titula: "**Empatía y Conducta Antisocial-Delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022**" para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

POR LO EXPUESTO
Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Adjunto:

- Copia de DNI
- Instrumentos de Evaluación



Guisela del Solar Maquera Mamani
DNI N° 76157542
Cel: 926013325



SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación

SEÑOR STUCKER PANIAGUA VARGAS
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL DE MENDIBURU.

Yo, **GUISELA DEL SOLAR MAQUERA MAMANI**, identificada con DNI N° 76157542 con domicilio en la Asociación José Abelardo Quiñones del distrito Alto de la Alianza, Tacna. Ante Ud. respetuosamente me presento y expongo.

Que habiendo culminado la carrera profesional de **PSICOLOGÍA** en la Universidad Privada de Tacna, solicito a Ud. permiso para realizar mi trabajo de investigación en la Institución Educativa que usted dirige, dicha investigación se titula: **"Empatía y Conducta Antisocial-Delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022"** para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

POR LO EXPUESTO
Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Adjunto:

- Copia de DNI
- Instrumentos de Evaluación



[Handwritten signature]
12/07/22.
5:00 pm.

[Handwritten signature]

Guisele del Solar Maquera Mamani
DNI N° 76157542
Cel: 926013325

SOLICITO: Permiso para realizar
Trabajo de Investigación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISTRITO JOSÉ DE SAN MARTÍN
TACNA

12 JUL 2022

RECIBIDO

SEÑOR RAÚL HUAYTA MAMANI
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON JOSÉ DE SAN MARTÍN

Yo, **GUISELA DEL SOLAR MAQUERA MAMANI**, identificada con DNI N° 76157542 con domicilio en la Asociación José Abelardo Quiñones del distrito Alto de la Alianza, Tacna. Ante Ud. respetuosamente me presento y expongo.

Que habiendo culminado la carrera profesional de **PSICOLOGÍA** en la Universidad Privada de Tacna, solicito a Ud. permiso para realizar mi trabajo de investigación en la Institución Educativa que usted dirige, dicha investigación se titula: **"Empatía y Conducta Antisocial-Delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022"** para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

POR LO EXPUESTO
Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Adjunto:

- Copia de DNI
- Instrumentos de Evaluación



Guisela del Solar Maquera Mamani
DNI N° 76157542
Cel: 926013325

Anexo C. Validez por Juicio de Expertos

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: CANDELA NAJAR, BLANCA BEATRIZ
2. Título profesional: PSICOLOGA
3. Grado académico: BACHILLER
4. Filiación académica y/o profesional: CSMC "VILLA DEL NORTE" Y DOCENCIA
5. Cargo en la institución donde labora: PSICOLOGA
6. Nombre del instrumento original: TECA, TEST DE EMPATÍA COGNITIVA Y AFECTIVA
7. Autor y año del instrumento original: PAOLA RUIZ BACA - 2008
8. Título de la investigación: EMPATIA Y CONDUCTA ANTISOCIAL-DELICTIVA EN ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DEL DISTRIO ALTO DE LA ALIANZA, TACNA,2022
9. Investigador que solicita la validación: GISELA DEL SOLAR MAQUERA MAMANI

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1.CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					X	
2.OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						X
3.PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.						X
5.SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.						X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para validar el constructo bajo una perspectiva científica.						X
7.CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.						X
8.ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					X	
9.METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.						X
10.CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						X
SUBTOTAL						8	40
TOTAL							48

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 48

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

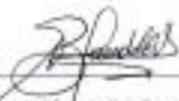
CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Muy Bueno

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable () No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente (X)

en el ítem 2 corregir dar a y dar a; en el ítem 6 intento e intento
en el 24 hay frases repetidas quitadas, en el ítem 31 poner coma después de "mis,"
poner punto final después de cada frase, en todos los ítems

Lugar y fecha: Tacna, 10-07-2022

Teléfono N° 952833530


 Firma del experto informante
 CN: 00423900
 Colegiatura: 8683

Fecha: 10/07/2022

*Desde labor y sus funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumentado y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: Valenzuela Romero Alex Alfredo
2. Título profesional: Psicólogo
3. Grado académico: Doctbr.
4. Filiación académica y/o profesional: Universidad Privada de Tacna.
5. Cargo en la institución donde labora: Docente
6. Nombre del instrumento original: Test De Empatía Cognitiva Y Afectiva
7. Autor y año del instrumento original: Belén López- Pérez, Inna Fernández-Pinto y Francisco José Abad García (2006)
8. Título de la investigación: Empatía y conducta antisocial delictiva en estudiantes de quinto año del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022
9. Investigador que solicita la validación: Guisela Maquera.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5	
1.CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.						X	
2.OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						X	
3.PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						X	
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.						X	
5.SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.						X	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.						X	
7.CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.					X		
8.ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					X		
9.METODOLOGIA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.						X	
10.CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					X		
SUBTOTAL						12	35	
TOTAL								47

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 47

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: **Muy bueno**

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable () No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()



Lugar y fecha: Tacna, 10-07-2022

Teléfono N°952715062

Firma del experto informante
DNI: 41632620
Colegiatura: 11523
RNE. 384

Fecha: 10/07/2022

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: De La Cruz Berríos Ricardo Martín
2. Título profesional: Psicólogo
3. Grado académico: Maestro
4. Filiación académica y/o profesional: Universidad Privada de Tacna
5. Cargo en la institución donde labora: Docente
6. Nombre del instrumento original: TECA, Test de Empatía Cognitiva y Afectiva
7. Autor y año del instrumento original: 2008
8. Título de la investigación: Empatía y Conducta Antisocial- Delictiva en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito Alto de la Alianza, Tacna, 2022.
9. Investigador que solicita la validación: Guisela Maquera

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCION DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1.CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.			X			
2.OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.				X		
3.PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.				X		
4.ORGANIZACION	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.				X		
5.SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.				X		
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.			X			
7.CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.				X		
8.ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones, además entre la teoría y demás categorías.			X			
9.METODOLOGIA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.			X			
10.CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.			X			

SUBTOTAL			10	15		
TOTAL	25					

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 25

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: REGULAR

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable () No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente (X)

Redactar los enunciados resaltados de amarillo con términos más precisos y comprensibles al uso coloquial de nuestro medio.

Lugar y fecha: Tacna, 14 de julio 2022

Teléfono N° 992610910



Ricardo Martin De La Cruz Berrios

No. DNI: 29424812

Colegiatura: 12490

Fecha: 14 / 07 / 2022

*Dónde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia